

LAS OPERACIONES EN LA DOBRUDJA

Acción ofensiva británica en Occidente

La crisis griega no ha sido resuelta aún

BOUCHAVESNES

Los franceses han tomado la granja del Priez. Dicha granja se eleva al Este de la cota 145, junto al camino de Combles, calzada que empieza en la ruta nacional.

Los alemanes de Combles deben estar en situación muy crítica. Se comunican con Bapaume por el camino de Saillisel. La carretera de Morval es barrida por el fuego de las baterías inglesas de Guinchy.

Si una reacción ofensiva teutona no salva a la guarnición de Combles, ésta sufrirá la suerte que sufriera la de Oviliers en la primera fase de la ofensiva aliada occidental.

Las ventajas de los franceses desde Bouchavesnes al Somme, les colocan delante del foso del Tortille. Las pequeñas alturas que separan esta depresión del valle del Somme tienen su punto culminante en esa cota 76, que tomaron los franceses antes de apoderarse de Bouchavesnes. El contraataque alemán ha tenido por objeto, no sólo la granja de Labé, al Este de la calzada de Peronne a Bapaume, sino también dicha cota 76.

Y se explica. Esa elevación o altozano domina, en treinta metros, el fondo del valle del Somme. Por ella pasa la ruta de Allaines al Tortille.

Mas al otro lado hay un gran obstáculo. Es el último antes de llegar a Peronne por el Noroeste.

En el paraje donde la calzada de Peronne a Bapaume atraviesa el Tortille, se agrupa el caserío de Feuillaucourt. Y Feuillaucourt puede ser barrido por las baterías de Mont Saint Quentin. Mont Saint Quentin es un pueblo y una colina. La colina tiene 110 metros. Está cubierta de atrincheramientos, cañones y ametralladoras.

Si los franceses toman Mont Saint Quentin, además del éxito que representaría para ellos la ocupación de Peronne, obtendrían otro de mucho alcance estratégico. A un kilómetro escaso de Mont Saint Quentin, cruza la llanura picarda la gran carretera de Cambrai. Y esta vía de comunicación es más necesaria a los germanos que la que han perdido.

Notase que Bilow no puede contraatacar, sino luego de pasadas muchas horas de la acción adversaria. Y nadie ignora que la reacción ofensiva sólo puede ser eficaz cuando se produce inmediatamente después del esfuerzo triunfante que diera al enemigo una ganancia de posición o de terreno. Si este dispuso de tiempo para organizar su conquista y volverla contra el vencido, el resultado del contraataque es prácticamente nulo.

Los últimos sucesos de Picardía lo prueban cumplidamente. ¿Mas por qué ha cambiado la táctica alemana en ese respecto? Sin duda porque hay que recurrir a las reservas estratégicas para que hagan el oficio que las tácticas hacían. Escasez de efectivos se llama esta figura...

Los rusos se han apoderado, tras terribles batallas, del monte Kapul.

Ese monte se eleva en los confines de la Galitzia, la Bukovina y la Transilvania, a unos 35 kilómetros del Oeste-Noroeste de Kimpolung.

Tiene mil metros de altura. En él nacen el Czeremos, afluente del Pruthi; el Suczawa, el Moldawa y el Bistritza, afluentes del Sereth de Rumania (no hay que confundirlo con el Seret de Galitzia) y otros rios menores. La posesión del monte Kapul es de vital importancia para los moscovitas. Les abre nuevas rutas de invasión. Y gracias a ellas podrán ayudar a los rumanos.

Estos han ocupado, según el Pester Lloyd, la isla de Ada-Kaleh, en el Danubio, delante de Orsova. Si ello es cierto, la navegación por el ancho río quedará totalmente interrumpida, porque los rumanos dominarán con sus fuegos el gran codo de esa magnífica vía fluvial.

COMUNICADO OFICIAL
FRANCES

Toma de unas trincheras.

PARIS, 15. Parte oficial del medio día: «Al Norte del Somme, al final de la tarde de ayer, y en el curso de un ataque muy vivo, nuestras tropas se apoderaron por asalto de las trincheras alemanas al Sur de Rancourt, y ocupado otros elementos hasta los límites de este pueblo.

Durante la noche los alemanes renovaron sus ataques en la región de Clery. Todas sus tentativas sufrieron un sangriento fracaso, principalmente hacia la extremidad Sur de la cota 76, donde las pérdidas del enemigo fueron considerables.

Al Sur del Somme hemos rechazado fácilmente un ataque con granadas al Norte de Berry.

Entre Oise y Aisne, un golpe de mano sobre una trinchera enemiga en la región de

Audréche nos ha permitido infligir algunas pérdidas a los alemanes y capturar prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa, el enemigo ha tratado por dos veces de atacar nuestras líneas al Oeste de la carretera del fuerte de Vaux.

Nuestros fuegos de ametralladoras le han rechazado cada vez, arrojándole a sus trincheras de partida.

Noche tranquila en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL
AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 15. Frente rumano.—Varios ataques enemigos dirigidos contra nuestras posiciones, al Oeste y Este de Nakyszobon, fueron rechazados.

En los demás sectores de este frente no se señalan acontecimientos de importancia.

Frente ruso.—Ejército del general Archiduce Carlos.—En los Cárpatos se desarrollan de nuevo violentos combates, después de intensa preparación de artillería, que alcanzó extrema violencia; el enemigo asaltó nuestras posiciones en el Smotreck y en el sector del Lubawa; y en la región del Kapun el asalto fué rechazado, sufriendo el enemigo elevadas pérdidas.

En el valle de Zibo continúa el combate. Ejércitos del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano.—El fuego de artillería enemiga dirigido contra nuestras posiciones en la alta planicie del Carso, aumentó considerablemente.

En el Tirolo, nuestras tropas conquistaron una altura en la región del Forame, haciendo prisioneros a cuarenta y cuatro alpinos, entre ellos dos oficiales, apoderándose de una ametralladora y gran cantidad de víveres.

La artillería enemiga cañoneó incesantemente nuestras posiciones en la cresta de Fassan.

Teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.—Von Hoefler.

La guerra en el mar.—En la tarde del día 13, una escuadrilla enemiga compuesta de 18 aparatos «Caproni», y protegidos por tres aeroplanos de combate, realizó un ataque contra Trieste. Apoyaron además la acción seis torpederos enemigos y dos lanchas de motor. Los aviadorez enemigos lanzaron numerosas bombas, causando sólo insignificantes daños, ninguno de carácter militar. Un hombre fué ligeramente herido. El teniente aviador Baufield, en lucha aérea forzó a uno de los aparatos de combate a retirarse.—Alto Mando de la flota.

COMUNICADOS OFICIALES
BRITANICOS

Bombardeos.

LONDRES, 15. La situación general no ha sufrido cambio alguno.

Al Sur del Ancre hubo bombardeo recíproco de artillería.

Nuestros morteros de trincheras se mostraron muy activos delante de Arras e Ipres.

El enemigo hizo estallar una mina cerca de Neuville-Saint-Waast.

Durante la mañana se registraron nuevos combates aéreos, siendo derribados entre ellas dos aparatos enemigos, y otro más se vio obligado a tomar tierra.

De nuestros aparatos, uno no ha regresado.

Notables avances.

LONDRES, 15. Nuestras tropas tomaron anoche las trincheras enemigas en un frente de unas 1.000 yardas al Sudoeste de Thiepval.

Esta mañana atacamos al enemigo en todo el frente comprendido desde el bosque de los Rouleaux, al Norte del camino de Albert a Bapaume, en una longitud de unas 6.000 yardas. Hemos logrado ya considerables éxitos.

Nuestras tropas han avanzado en diferentes frentes de 2 a 3.000 yardas, y el ataque continúa satisfactoriamente.

Se ha hecho gran número de prisioneros. En este ataque hemos empleado por primera vez un nuevo tipo de automóviles, fuertemente blindados, que han resultado utilísimos.

Ha habido numerosos combates aéreos, siendo incendiados y derribados cuatro aparatos enemigos y por lo menos otros cuatro obligados a aterrizar con averías.

Anoche derribamos un globo cometa enemigo y esta mañana ha sido derribado otro.

Nuestros aeroplanos han cooperado al ataque de la infantería, haciendo fuego sobre el enemigo en marcha desde poca altura.

Se han arrojado bombas en tres cuarteles generales divisionarios enemigos, así como sobre la estación de Bapaume, averigiando grandes cantidades de material móvil y destruyendo un tren.

LA OFENSIVA
FRANCOINGLESA

Informes franceses.

PARIS, 14. Después de importantes éxitos obtenidos el día 12 por las tropas francesas que operan en el Norte del Somme, y luego de los contraataques tan encarnizados como infructuosos que los alemanes opusieron a nuestro avance, la lucha disminuyó un poco durante el día 14.

El enemigo intentó hacer retroceder nuestra derecha y el centro en la zona de ataque. La loma 76 fué objeto durante la noche de intentos alemanes; pero sin que obtuvieran más éxitos que el día anterior.

El día siguiente hubo operaciones de detalle bastante vivas en los dos límites, el septentrional y el meridional de Bouchavesnes, que constituye ahora el punto más avanzado de nuestra línea en el Norte del río Somme.

Esta flecha tan característica sigue siendo un punto invulnerable para los defensores ocultos que no pueden en ella alinearse más que algunos fuegos. El asaltante, por el contrario, tiene gran campo para desplegar alrededor fuerzas considerables.

El enemigo contraatacó a la posición, pero nuestros soldados tienen por costumbre no ceder el terreno conquistado, y esta vez, gracias a su vigor incansable guardaron íntegramente todo lo ganado.

Durante ese tiempo de nuestro avance ensanchábamnos y consolidábamnos nuestra ala izquierda, que desde Combles a Rancourt formaba un ángulo recto con el centro que se extiende desde Rancourt a Bouchavesnes.

Nuestra infantería, en un empuje vigoroso, tomó la granja de Le Priez, verdadero bastión, todo el provisto de ametralladoras y que está situado entre Combles y Rancourt, al borde del camino de comunicación.

Así es que nuestras posiciones en este sector rodean muy favorablemente, acercándose cada vez más a Combles. Para descongestionar el ejército del Norte, los alemanes intentaron diversiones en el Sur del río y de Verdún; pero todos los asaltos fueron rechazados, costándoles pérdidas muy sensibles, tales como una compañía, la cual fué completamente diezmada ante nuestra vista.

En fin, se confirma que los contraataques alemanes del día 13 fueron ejecutados por una división sacada rápidamente del frente de Verdún.

De esta manera se ve el papel de la batalla actual referente a las economías generales de reservas en esta lucha. Los alemanes están reducidos en todas partes a la defensiva y hasta en el Mosa. La prueba la encontramos en el Somme.

Comentarios al discurso de Briand.

PARIS, 15. La Prensa en general reconoce que la declaración de Briand tendrá profundo eco en toda la nación, pues los importantes hechos que enumera son otras tantas razones que tenemos para estar satisfechos.

Unánimemente insisten sobre la necesidad de perfeccionar la organización militar, y puesto que tenemos que cumplir muy ruda labor con la unidad de frente que tan buenos resultados nos ha procurado, con método y perseverancia lograremos llegar a buen fin.

LOS BALKANES

Explicación alemana de la ocupación de Kavalla por los búlgaros.

NAUEN, 15. El comandante en jefe del cuarto Cuerpo de ejército griego en Kavalla, fiel a la consigna de su Rey de guardar la neutralidad, rogó el 12 del actual al Alto Mando militar alemán protección a sus bravas tropas, adictas al Rey y al Gobierno, ante la presión de la Entente, concediéndoles refugio y aprovisionamiento.

Esta petición será satisfecha. Para evitar toda violación de neutralidad fué acordado trasladar a las tropas griegas con todo el armamento como neutrales a Alemania, donde gozarán de toda hospitalidad, hasta que su patria se vea abandonada de los invasores aliados.

La entrevista de Maguncia.

LYON, 15. Le Temps escribe a propósito de la conferencia que acaba de reunir en Maguncia Guillermo II, Fernando de Bulgaria y Enver pachá:

«Parece que en esta entrevista, donde el Canciller y los diplomáticos de la Wilhelms-trasse han tomado parte, los búlgaros han obtenido algunas serias ventajas en compensación del esfuerzo que se les exige hacer contra los rumanos, y su declaración de guerra a Rumania debe de haberles valido una libertad completa de acción con relación a Grecia. ¿No se piensa lo mismo en Atenas desde la ocupación de Kavalla?»

La dimisión de Pfanzer.

La dimisión del general Pfanzer Balin es atribuida, según noticias oficiales, a razones de salud. Se observará que la enfermedad ha dado comienzo precisamente en el momento de las grandes victorias rusas del general Brusiloff.

Austria llama a filas a los hombres de cincuenta años.

Según el «Wiener Zeitung», Austria ha llamado bajo las armas las últimas categorías de la clase de 1866; es decir, los hombres de

cinuenta años, bajo el pretexto de emplearlos solamente en el servicio de guardavías y comunicaciones.

Hay que observar que los soldados de esta edad son ya muy numerosos en el ejército austriaco de primera línea, donde se encuentran rodeados por tropas jóvenes.

Esto ha sido demostrado al examinar los prisioneros hechos en los frentes italiano y ruso.

ACONTECIMIENTOS
EN EL MAR

Barco yanqui detenido.

NUEVA YORK, 15. El gobernador general de las Islas Filipinas comunicó que un contratorpedero inglés detuvo y visitó al barco yanqui «Cebú».

El embajador de la Gran Bretaña ha pedido más amplios informes del asunto.

Hay la creencia de que se trata de un error.

ACONTECIMIENTOS
EN EL AIRE

Estación de hidroaviones bombardeada.

PETROGRADO, 15. Cuatro aeroplanos gigantes rusos bombardearon la estación alemana de hidroaviones del lago Angem, en el golfo de Riga, arrojando 73 bombas de gran tamaño.

Hidroaviones sobre Párenzo.

ROMA, 15. Once de nuestros hidroaviones, con un hidroavión y aeroplanos franceses, bombardearon ayer con eficacia las baterías y cobertizos de Párenzo (Istria), regresando todos indemnes a sus bases.

ALEMANIA POR DENTRO

Desórdenes en Hamburgo.

AMSTERDAM, 15. En la noche del 9 ocurrieron en Hamburgo sangrientos motines al cerrarse las tiendas por falta de víveres, mientras esperaban a las puertas largas filas de parroquianos.

Las mujeres asaltaron siete carnicerías, no pudiendo contentarlas la Policía hasta que llegaron refuerzos.

La multitud se congregó delante del Ayuntamiento, gritando: «¡Abajo la guerra! ¡Abajo los rúos! ¡Verdugos del pueblo!»

Fueron detenidas por la Policía 37 mujeres, y resultaron dos policías gravemente heridos por piedras arrojadas desde las ventanas.

NOTICIAS DE TODAS
LAS PROCEDENCIAS

La Universidad de Gante.

LYON, 15. Según el «Rotterdamsche Courant», el profesor Fredericq, de la Universidad de Gante, deportado a Alemania, acaba de ser internado en Jena. La misma medida ha sido tomada contra el ilustre historiador belga Pirrenne, deportado también a Alemania, como el profesor Fredericq, porque ambos rehusaron aceptar el cargo de rector de la Universidad flamenca de Gante, que les fué ofrecido por von Bisping, en lugar de la vieja Universidad francesa.

El «Nieuwe Courant», pasando revista a los pocos profesores holandeses que aceptaron una cátedra en la Universidad flamenca de Gante, hace observar que ni uno de ellos siquiera tiene sangre holandesa; todos son hijos de alemanes naturalizados; uno de ellos es incluso de origen africano.

Muerte de un aviador francés.

Comunican de Petrogrado que el aviador francés Laurent acaba de morir en un combate contra un avión alemán.

Es el quinto aviador francés que muere en el frente ruso.

Los periódicos de hoy le consagran largos artículos necrológicos.

El comandante del ejército y los oficiales de su Estado Mayor llevaron su caja hasta un tren que debía llevarle a Petrogrado.

Medidas alemanas contra los daneses de Schleswig.

El periódico Heimaal anuncia que las autoridades alemanas acaban de prescribir en los distritos septentrionales de Schleswig, conocidos por sus simpatías hacia los daneses, que no deberá ser enviada ninguna carta cerrada.

Todos los teléfonos particulares han sido interrumpidos.

El Tratado ruso-japonés.

WASHINGTON, 15. El Gobierno ruso asegura que el novísimo Tratado ruso-japonés no afecta en modo alguno la integridad de China.

Visita al Zar.

PETROGRADO, 15. El Emir Benkors ha visitado al Zar en su Cuartel imperial.

Sociedad angloespañola.

LONDRES, 15. El «Times» anuncia que

varios profesores de la Universidad de Oxford están constituyendo una Sociedad anglo-española, proponiéndose fundar otra semejante en España.

Hanotaux y el discurso de Maura. PARIS, 15. Hanotaux, hablando del discurso de Maura en «Le Figaro», dice que Francia tiene el más grande interés en que España disfrute de tranquilidad, que tenga ante ella un vasto campo de acción, y que cuando los futuros destinos del mundo se abran a los pueblos unidos, España ocupe un lugar.

La Entente francoespañola no es una palabra hueca, y para convencerse no hay sino consultar la Historia.

Mañana la civilización abordará el trabajo en el mundo entero, repite Maura en su discurso. Que una diplomacia vigilante recoja esas palabras, que encierran a la vez herencia y germen, que, no hay duda, Maura las ha lanzado, perfectamente consciente de su alcance.

La política del Mediterráneo y la política latina no están señaladas, sino inauguradas. Trabábase con buena fe y con perseverancia, y siguiendo esta línea tan precisa, tan justa, grandes cosas podrán realizarse.

EL TORPEDEO DE NEUTRALES

HUNDIMIENTO DE OTRO BARCO ESPAÑOL

Nuestro colega El Imparcial, que no podrá ser tachado de parcialidad aliadofila, publica en su número de hoy, y con los anteriores títulos, las siguientes severas y justas palabras:

«Otro barco mercante español, el tercero en el espacio de dos días, acaba de ser víctima de la guerra submarina: el Luis Vives, de 2.300 toneladas, de la matrícula de Valencia, que conducía exclusivamente melones y cebollas, cargados en el citado puerto levantino, y uvas, embarcadas en Almería.

Seguramente habrá sido torpedeado por el mismo sumergible que hundió al Olazari y al Mayo, porque, como éstos, fué atacado al Oeste de Quessant.

En las diferentes ocasiones en que nuestra Marina mercante, tan falta de tonelaje como las circunstancias anormales que atravesamos han puesto de relieve, sufrió las iras de los submarinos, alegóse por los extraños, y hasta se adujo por españoles, que los barcos hundidos llevaban, en mayor ó menor proporción, productos de contrabando.

Respecto del caso que tratamos—y seguramente lo tendrá en cuenta nuestro Gobierno, y especialmente el señor ministro de Estado—no cabe duda alguna que el cargamento del Luis Vives era perfectamente legal. Es que hasta los buques fruteros españoles, cobijados bajo la bandera neutral de España, van a sufrir los rigores del torpedeo, con ó sin previo aviso? El doloroso hecho que lamentamos, ¿no constituye un manifiesto ataque a la libertad del comercio y de la navegación de un país neutral?

Repetidamente, con insistencia que es de agradecer, comunicaron los Imperios centrales al Gobierno del Sr. Dato, primero, al Gabinete del conde de Romanones, más tarde, que los buques fruteros españoles que al regresar a nuestro país trajesen cargamento de carbón, serían respetados por los submarinos.

La realidad, más convincente que todas las promesas, demuestran que la bandera neutral, aunque ampare mercancías de tráfico lícito, merece el mismo trato que la de los beligerantes. Mientras la neutralidad de los puertos españoles pone a cubierto de todo ataque ó vejamen a las 200.000 toneladas de vapores pertenecientes a la misma nacionalidad que los submarinos que acechan a las embarcaciones enemigas ó contrabandistas, la Marina mercante española lleva pérdidas 50.000 toneladas.

Nos consta que el señor ministro de Estado, abrumado estos días por una labor fatigosa, cual es, aparte del despacho de los múltiples asuntos sometidos a su decisión, la de ultimar el presupuesto para 1917, en cuanto supo la noticia por un telegrama directo de París, que llegó casi al mismo tiempo que otro de la Compañía valenciana propietaria del barco,

á semejanza de lo hecho al ser torpedeado el Olazari y el Mayo, formuló una reclamación á Alemania por conducto de nuestro embajador en Berlín. Suponemos que la energía de la queja estará proporcionada á la magnitud del suceso. Pero aunque la indemnización correspondiente venga á mitigar en su día la desaparición material del Luis Vives—ya que la tripulación ha sido salvada por un vapor holandés—, la misión del Gobierno, el celo del Sr. Gimeno, tanto como á reparar los daños tiene que encaminarse á sostener á todo trance la libertad del comercio legal, la libertad de la navegación y el respeto debido al pabellón español.

En este punto, créanos el ilustre ministro de Estado, la reclamación que formule oficialmente será apoyada de una manera resuelta,

sin distinciones ni oposiciones, por una fuerte corriente de solidaridad nacional.»

Esperamos que los ultraapasionados colegas que hacen la campaña pro-neutralista se adherirán á dicho artículo. Neutralidad no quiere decir mansedumbre vergonzosa. Y es verdaderamente extraño que se callen siempre que Alemania nos torpedea un barco ó es causa de muerte de un compatriota y pongan el grito en el cielo cuando las naciones aliadas cometen con nosotros la más mínima incorrección reparable.

Si no protestasen, como El Imparcial y nosotros, probarían que les interesa más Alemania que su propio país. No podemos creer que la pasión les ciegue hasta un extremo semejante...

NOTICIAS DE MADRUGADA

Combles, en peligro de ser envuelto

éxito de los italianos

Sociedad angloespañola.

LONDRES, 15. Se está constituyendo una Sociedad angloespañola en reconocimiento por la cordial simpatía que España y los españoles han mostrado al Imperio británico en esta crisis.

Según el programa publicado, tendrá por objeto fomentar las relaciones intelectuales y comerciales entre los dos países, ofreciendo hospitalidad y toda clase de facilidades á los visitantes españoles que lleguen á Inglaterra; ayudar al estudio de la lengua, literatura, arte é historia españoles, auxiliando á los estudiantes ingleses que vayan á España.

La Sociedad apoyará todas las instituciones que enseñen español, y cooperará con las Cámaras de Comercio, las Sociedades de cultura y otras instituciones de fines análogos; tratará de aumentar las facilidades de que disponen los estudiantes de lengua española para sus trabajos en las Universidades inglesas, Institutos y Escuelas comerciales y técnicas, así como de facilitarles el estudio de los métodos de trabajo de las Empresas comerciales ó industriales inglesas.

La Sociedad procurará asimismo que se aumenten las facilidades á los viajeros en todos los países de lengua española é inglesa.

Inglaterra y América.

LONDRES, 15. El Board of Trade acaba de autorizar la constitución de una Cámara de Comercio de la América latina en Inglaterra.

Esa Cámara tendrá por objeto desarrollar el comercio británico con la América del Sur, la América Central y Méjico.

Tendrá representantes en todas las ciudades importantes de la América latina.

Ensayo de movilización.

AMSTERDAM, 15. Según el Volk, el generalísimo de los ejércitos holandeses va á proceder á un ensayo de movilización, que durará cuatro días, con el fin de asegurarse del perfecto funcionamiento de todos los servicios de transportes.

El bombardeo de una iglesia.

LONDRES, 15. Comentando el Times el bombardeo de la maravillosa iglesia de San Giovanni Paolo por los austriacos, dice: «Todas las gentes cultas del mundo se enterarán de ello con profundo horror.

La iglesia contenía la tumba de un general veneciano, á quien los turcos desearizaron vivo después de la caída de Famagusta.

¿Qué hubiera pasado si le hubiesen dicho que el lugar de su eterno descanso había de ser escarnecido por su apostólica majestad aliada con los turcos?»

EN LOS BALKANES

La Familia Real rumana.

BUCAREST, 15. Se desmenten los rumores según los cuales el Rey y la Familia Real habían abandonado esta capital huyendo de las hostilidades.

El Rey está en el Cuartel general al frente de las tropas.

La Reina no abandona ni un instante las salas del hospital que ha instalado en su propio palacio, cuidando á los heridos con el cariño y la más completa abnegación.

Todos los ministerios y demás servicios públicos funcionan como siempre.

Dos aviadores franceses han llegado á esta capital, cruzando por encima de Sofía, donde dejaron caer cinco bombas.

Los horrores de Turtukai.

LONDRES, 15. El corresponsal del Times en el frente serbio dice, relatando las recientes acciones contra los búlgaros, que éstos perdieron en el frente Norte de Gornichevo unos 25.000 hombres, de 50.000 que combatían, encontrándose al final de la batalla exhaustos y en las posiciones primitivas, sin haber podido avanzar ni un metro; después han tenido aún que retirarse ante el ataque serbio.

El corresponsal del Daily News en Bucarest cuenta las enormidades llevadas á cabo por los búlgaros en Turtukai, cuya caída no tiene gran importancia, pues la defensa sólo estaba encomendada á un puñado de tropas, que al retirarse de las fortificaciones exteriores se encontraron con que los elementos búlgaros del pueblo habían asesinado á todos los médicos de las ambulancias rumanas y á los indefensos ayudantes.

Cuando, después de cuatro días, fué tomado por fin el pueblo por los búlgaros, éstos pasaron á cuchillo gran cantidad de vecinos y soldados.

Muchos oficiales rumanos se suicidaron antes que sufrir una muerte aún peor.

La conducta de los búlgaros en Turtukai ha despertado gran indignación entre los rumanos, que se dan cuenta de que luchan por su propia vida como centinelas avanzados de la civilización occidental.

El personal diplomático.

BERNA, 15. Un telegrama de Berlín dice que el personal de las Legaciones rumanas de Bulgaria, Turquía, Viena y Budapest se dirige á Suecia por la vía de Saffnitz.

La situación en Silistria.

LONDRES, 15. La Agencia Reuter sabe de fuente autorizada que, aparte de la breve declaración de fuente enemiga, no se ha recibido en Londres nada respecto á la situación de Silistria.

Es un hecho muy significativo que el propio enemigo no esté muy comunicativo á este respecto.

Según algunas personas de aquel país que están muy bien informadas, es fácil engrosar la importancia del incidente; que si se presentasen los hechos como han sido, tomarían otro aspecto del que se le ha dado.

En los centros rumanos bien informados se declara que dicha acción no tiene ninguna importancia vital y no puede causar ningún perjuicio á las operaciones generales que se desarrollan actualmente.

El resultado más claro del incidente es que éste ha contribuido á que las relaciones entre Rumania y Grecia sean más amistosas.

Un indicio de esto se puede encontrar en el telegrama enviado por Brătianu á Venecia, en el cual el primer ministro de Rumania insiste en la necesidad de una aproximación entre Grecia y Rumania.

Entretanto, las tropas búlgaras no han realizado realmente nada importante desde el punto de vista militar.

El principal resultado es el que los telegramas oficiales de Bucarest indican, esto es, que las operaciones militares rumanas se desarrollan de una manera diferente de lo que al principio se había decidido.

Esto lo explican también los cambios del mando rumano que se anuncian hoy.

Naturalmente, no tiene nada de extraño que los búlgaros, con las fuerzas de que disponen en esta región, hayan obtenido los éxitos de las recientes operaciones.

Los próximos acontecimientos demostrarán que una vez más Bulgaria se ha equivocado sobre la situación real.

La nueva ofensiva rumanomusa y el avance de los aliados en Salónica, mostrarán rápidamente al Gobierno de Sofía la verdadera situación militar que tiene que resolver.

El avance de Rumania en Transilvania progresa de una manera completamente satisfactoria, y la concentración rumana es cada día más formidable.

Los rusos y los rumanos, ante la situación militar debida á la acción de Bulgaria, poseerán muy pronto en el Dobruja fuerzas suficientemente grandes para frustrar cualquier otra tentativa de Bulgaria.

LA CRISIS GRIEGA

Siguen las consultas.

ATENAS, 15. Las consultas continúan en Grecia, sin conseguir el resultado apetecido. Hay partidarios de un Gabinete nacional; pero son más los que se oponen á él.

La ocupación de Cavalla.

ATENAS, 15. Se considera aquí que la ocupación de Cavalla por los búlgaros demuestra que éstos, á pesar de sus protestas de amistad hacia Grecia, no han olvidado sus rencores por las últimas derrotas sufridas. Cavalla era siempre la muralla del helenismo macedonio; hoy vuelve á ver á sus enemigos hereditarios.

Se sabe que antes de la ocupación por los búlgaros, aeroplanos alemanes arrojaron bombas, matando á varios griegos é hiriendo á muchos.

Ese atentado es muy comentado por toda la Prensa.

Según la última versión de la toma de Cavalla por los búlgaros, se dice que los búlgaros dieron á los griegos la orden de abandonar la ciudad, lo que efectuaron sin disparar, llevándose sus armas y sus cañones á bordo del buque de guerra griego Aris.

Las tropas, en número de cinco mil, se retiraron á la isla de Thasos.

Los buques griegos.

PARIS, 15. Dicen de Atenas al Temps que el Gobierno ha prohibido la salida de todos los vapores griegos anclados en el Pireo.

Los que habían salido ayer han recibido la orden de regresar al puerto sin demora. Se ignoran los motivos de esa determinación.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor sueco á pique.

LONDRES, 15. El Lloyd anuncia que el vapor sueco John Dilberg ha estallado esta mañana al dirigirse á Copenhague. Viajaba sin piloto y ha chocado contra una mina.

Condecoraciones.

LONDRES, 15. El Rey ha concedido la Orden del Mérito al almirante Jellicoe; la gran cruz de la Orden del Baño, á Beatty, y la cruz Victoria al comandante Bingham, que mandaba una división de destroyers durante el ataque de la batalla de Jutlandia, pri-

mero contra los destroyers alemanes, y luego contra los acorazados.

Bingham, teniendo á la vista la escuadra de combate alemana, y encontrándose sólo con el destroyer que mandaba y otro más, se acercó hasta 3.000 yardas del grueso de las fuerzas enemigas, para poder disparar sus torpedos.

Su destroyer, el Nestor, y el Nicator sufrieron el fuego concentrado de todas las baterías secundarias de la flota de alta mar alemana.

El Nestor se hundió bajo él, y Bingham se encuentra ahora prisionero en Alemania.

Se ha concedido también la cruz Victoria al comandante de infantería de Marina Narvey, que, mortalmente herido, y casi único superviviente de su barco, después de la explosión de una granada enemiga en una caminata, ordenó que se inundase el polvorín, salvando así el barco, y muriendo poco después.

El torpedeamiento del «Luis Vives».

VALENCIA. (Viernes, noche.) El torpedeamiento del Luis Vives ha causado general sentimiento.

El capitán D. Manuel Salgado y los 41 tripulantes son valencianos.

Pertenecía á la matrícula de Valencia y era propiedad de la Compañía de Correos de Africa.

Desplazaba 2.160 toneladas. Había zarpado de este puerto el 31 de agosto con 3.226 cajas de cebollas. En Almería tomó 5.757 barriles de uva.

Lo que dice el gerente.

He hablado con el gerente de la Compañía de vapores correos de Africa sobre el torpedeamiento del Luis Vives.

Ha dicho que lo ocurrido ha llevado la alarma á millares de agricultores porque, además de la pérdida que supone, irrogará gravísimos perjuicios á la exportación de frutas.

«La Compañía—añadió el gerente—contaba con el ofrecimiento alemán de que no serían torpedeados los buques que transportan frutas, enarbolando el pabellón español, ni aun en aguas inglesas.

Y ahora el torpedeamiento del Luis Vives pone á la Compañía en el caso de no creer en dichos ofrecimientos, como es natural, y tendrá que dejar de exportar uva, naranja y demás productos del campo.

La tripulación á Falmouth.

La Compañía ha recibido por radiotelegrafía la noticia de que la tripulación ha desembarcado en Falmouth, donde ha sido objeto de grandes atenciones.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Comentarios franceses.

PARIS, 15. Los alemanes han pretendido que el ataque del Somme carecía de importancia y que sería rápidamente dominado.

Así lo ha dicho la Prensa y así lo hacen creer á sus poblaciones.

Salvo el pueblo alemán, todo el mundo sabe que el avance de los aliados en el Somme ha sido, desde el comienzo de ese ataque, continuo, si bien lento.

La progresión se acentúa cada día, el terreno se va conquistando y el número de prisioneros, que asciende á unos 13.000, es otro de los indicios que contradicen las aseveraciones alemanas.

Los alemanes reculan y son batidos diariamente.

Los éxitos de los ingleses.

LONDRES, 15. El corresponsal de la Agencia Reuter cerca de las fuerzas inglesas en Francia, envía los detalles siguientes sobre los éxitos ingleses de esta tarde.

Nuestras tropas, en un gran asalto realizado esta tarde, han forzado la tercera línea de defensas enemigas.

Anuncian que Flers ha caído en nuestro poder, y que la infantería continúa su avance en dirección á Morval, á nuestra izquierda, y se halla ahora en las inmediaciones de Martinpuich.

En nuestra derecha hemos adelantado á lo largo de la línea, cercando el bosque de Fou-

(14)

Un español prisionero

de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

El cantinero, como apenas vendía, subió los precios de los pocos artículos de que tenía provisión. El paquete de tabaco de Lille, de 40 céntimos, lo elevó á un marco. Y lo demás, por el estilo.

En mayo se dijo á todos, paisanos y militares, que podían escribir á sus casas por conducto de la Cruz Roja suiza. Yo me apresuré á redactar varias cartas; pero no me las admitieron. Protesté, pregunté la causa de aquella excepción, que me perjudicaba tanto. Me contestaron socarronamente que, siendo yo portugués, no podía escribir á otro Gobierno que el de Lisboa. Era para desesperarse, y desesperado estuve en muchas ocasiones.

Durante la primavera habíamos logrado permiso para formar orfeones. Teníamos una orquesta que tocaba instrumentos hechos con latas y cañas agujereadas.

Llegó el 25 de mayo, día memorable en el campamento de Chemnitz. Algunos de nuestros guardianes, á eso de medio

día, empezaron á hablar vivamente entre sí, como si comentaran algún suceso grave. Y esto nos intrigó.

Habíamos intimado, no obstante los insultos y los insultos, con varios de ellos. Les preguntamos qué ocurría, y concluyeron por decirnos de mala gana que Italia se ponía de parte de los aliados y movilizaba contra los austriacos.

¿Cómo pusieron, de paso que nos daban la noticia, á los italianos! Repetían las injurias de sus periódicos, según pudimos comprobar más tarde.

Nos llenamos de júbilo, y decidimos celebrar el acontecimiento sobre la marcha. Improvisamos una bandera blanca con letras amarillas—recortadas de bayeta,—donde se leía en francés:

«Sinfonía del campo de Chemnitz: Prisioneros de guerra, pronto la libertad.»

Paseamos aquella bandera por todas las cuerdas, cantando la Marsellesa y dando vivas á Italia. La orquesta tocaba. Todos gritábamos.

Los centinelas se alarmaron. Penetró en las cuerdas un «feldwebel» que no sabía una palabra de francés. Le seguían más de doscientos «landsturmianos», que nos apuntaron con sus fusiles. El «feldwebel» se anunció disparando dos tiros de revólver, que no causaron desgracias. Fueron presos acto continuo los jefes responsa-

bles de las compañías francesas y rusas. Mientras, escondimos la bandera y los instrumentos.

A las doce de la noche, el «feldwebel» volvió á entrar. Le acompañaba uno de los franceses detenidos, á quien hizo subir sobre una tabla colocada encima de un tonel vacío y pedimos entregáramos la bandera.

Le obedecimos. A poco empezaron los interrogatorios por medio de dos intérpretes, uno francés y otro ruso. Pero no se pudo poner nada en claro. Nadie había oído nada. Nadie había visto nada. No hubo ni un solo denunciador. Concluyeron por aburrirse y dejarnos tranquilos.

Se dormía mal. El hambre y los parásitos nos desvelaban. Nos sentábamos sobre los jergones y entonábamos la Marsellesa á media voz. Otras veces hablábamos de la guerra.

La guerra era nuestro único pensamiento. Sabíamos cómo iba porque teníamos periódicos franceses, suizos y alemanes, que los soldados nos proporcionaban clandestinamente. Estos periódicos nos costaban, por ejemplar, de diez á cincuenta marcos. Se formaban grupos para comprarlos. Y eran leídos en voz alta. Centenares de prisioneros escuchábamos anhelantes.

Durante el verano de 1915, como los

rusos retrocedían, la tristeza era general. En septiembre nos animamos algo cuando supimos la ofensiva francoinglesa en Champagne y en Artois. Los relatos de «Le Matin»—llegaba «Le Matin» con frecuencia—nos entusiasmaban.

En dicho mes de septiembre fué dispuesto que se sacara la ficha personal de cada prisionero de Chemnitz. (Ignoro si se haría igual en los otros campamentos.) Seguían el orden alfabético. Ponían el nombre, la edad, la nacionalidad y las señas personales.

Cuando llegaron á la letra T, viendo que no me llamaban, dije que se habían olvidado de mí. Me contestaron que yo era el portugués Tonio Antuan. Dije que me llamaba Valentín Torras. Un sargento trajo el expediente, que no quise firmar. Allí estaban las señas personales del lusitano en cuestión. El sargento las leyó en alemán y las tradujo al francés luego.

—Bien ve que no son las mías—repuse. Me miró y estubo comparando. Luego encogióse de hombros y dijo:

—Tiene razón. Estas señas no son las suyas. Pero mis superiores afirman que sí, y yo debo callarme y obedecer. Por lo tanto, le hago la ficha como Tonio Antuan, súbdito portugués, hecho prisionero en Valenciennes.

—¡Pero eso es un absurdo!—grité exasperado.

Aquel sargento era un hombre político.

—Completamente absurdo—concedió—

Pero no debo juzgar la conducta de quienes mandan sobre mí. Cuando ellos afirman que es usted portugués, sabrán por qué lo hacen.

Y se quedó tan tranquilo.

Durante mi larga estancia en Chemnitz sólo nos visitó un pastor protestante. Le dijeron en la Komandatur que había allí un portugués que quería hacerse pasar por español. Cuando me acerqué á él para contarle mi historia y rogarle interviniera, me miró con desconfianza apenas hubo pronunciado las primeras palabras, y exclamó:

—¡Ah, sí, el portugués!... ¡Bueno, bueno!

Y se apartó de mí sin querer escucharme.

Y como un francés amigo mío le dijera que yo era español, añadió con aire de enterado:

—¡Sí, sí! Ya me han contado en la Komandatur la historia. ¡Es portugués y dice que es español! ¡Muy ingenioso! ¡Muy ingenioso!

Se marchó y no he vuelto á verle. Ni ganas.

VALENTIN TORRAS.

(Se continuará.)

reaux, y ocupando la mayor parte del bosque de Bouleaux. Nuestras tropas están llenas de entusiasmo, y en varios puntos los enemigos huyen hacia sus trincheras de retaguardia. Los prisioneros empiezan a afluir; 500 han llegado ya.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Nuevos éxitos franceses. PARIS, 15. Comunicado de las once de la noche. Al Norte del Somme las tropas francesas han efectuado un avance al Norte de la granja de Le Priez, donde se han apoderado de un sistema de trincheras alemanas en una profundidad de aproximadamente 500 metros.

Este avance, combinado con las operaciones del ejército británico, amenaza seriamente a Cambes, que está amenazado de ser envuelto.

Han tenido lugar vivos combates al Este de la carretera de Bethune y al Norte de Bouchavesnes, a raíz de los cuales los franceses han ensanchado sus posiciones.

Al Sur del Somme, dos ataques verificados a las cuatro de la tarde en el sector de Denicourt-Verny, han permitido a los franceses obtener serias ventajas.

Al Noroeste de Verno, tres trincheras han sido sucesivamente conquistadas por las tropas francesas.

Hemos hecho 200 prisioneros, entre los cuales hay cinco oficiales. Hemos cogido unas diez ametralladoras. Las últimas noticias recibidas anuncian que el terreno conquistado esta tarde está cubierto de cadáveres alemanes.

En el resto del frente el día ha transcurrido con relativa tranquilidad, excepto en los sectores de Thiaumont-Fleury-Vaux Chaptre, donde continúa muy violenta la lucha de artillería.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Siguen progresando los franceses. NAUEN, 15. Gran Cuartel general. Teatro occidental de la guerra.—Ejército del Príncipe heredero de Baviera.—Con igual violencia como en los días anteriores continuó el combate de artillería entre el Ancre y el Somme.

Fracasó un intento inglés verificado con considerables fuerzas de atacar por un movimiento envolvente nuestra línea en forma de arco al Sur de Thiepval.

La infantería francesa, después de una insistente preparación de artillería, atacó fuerte y valientemente, teniendo por objetivo romper nuestra línea entre Rancourt y el Somme.

Fracasó el ataque, sufriendo considerables y sangrientas pérdidas. La granja de Le Priez (Oeste de Bancourt) fue ocupada por el enemigo.

Al Este de Belloy y al Sudeste de Sollecourt fueron rechazados ataques parciales. En victoriosos combates aéreos, el capitán Boelke y el teniente Vintgens han derribado cada uno dos aviones enemigos.

Ejército del Kronprinz alemán.—Según noticias posteriores, se anuncia que el día 13 de septiembre, al Oeste del barranco de Souville, fué perdida nuestra línea avanzada.

En violentas luchas, que continuaron durante la noche, el enemigo fué arrojado de nuevo.

Al anochecer fracasó completamente un fuerte ataque francés ante nuestro frente de Thiaumont Fleury.

Ataques y contraataques. Teatro oriental de la guerra.—Frente del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No hay ningún acontecimiento digno de mención.

Frente del ejército del general de caballería Archiduque Carlos.—En el sector de Narajowka, y al Este del mismo, tuvieron éxito operaciones emprendidas por destacamentos alemanes y turcos.

En los Cápatos arrojamos de nuevo a los rusos, que habían penetrado en nuestra línea en la pendiente occidental del Cimarslaw; asimismo recuperamos la parte de la posición que había caído en manos del enemigo al Oeste de Capul, a raíz de los combates mencionados ayer.

En Siebenburguen, las tropas alemanas y austrohúngaras tienen entablados combates satisfactorios al Sudeste de Hoetzing Hatszeg.

Muerto de un Príncipe. Teatro balkánico de la guerra.—Ejército del general von Mackensen.—Las tropas aliadas, a raíz de nuevos ataques, han rotos repetidas veces la resistencia del enemigo, y lo han rechazado en la línea general Guzgun Caromer.

El Príncipe Federico Guillermo de Hesse ha perecido en Orman. El número de prisioneros hechos en los combates preparatorios y en el asalto de Turkutai asciende, según el presente cálculo, a 28.000 hombres en cifras redondas.

Pérdida de Malksnitz. Frente macedónico.—Después de encarnizados combates, el enemigo se ha apoderado de Malksnitz (Este de Florina).

En la región de Mogles fueron rechazados ataques enemigos. En el Vardar, destacamentos ingleses que se habían establecido en las trincheras avanzadas alemanas, han sido arrojados de ellas nuevamente.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Retirada en Dobrujia. PARIS, 15. Comunicado rumano. Sobre Dobrujia continúan violentos combates. Las tropas rusorumanas se retiran hacia el Norte.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Dos mil ciento diez y siete prisioneros. ROMA, 15. Comunicado oficial. Entre la cabeza del Torrente de Vonci y el valle de Flemme, nuestros ataques para ampliar la posición de la cresta Noroeste del Cauriol, prosiguen con éxito, a pesar de la aspereza del terreno y de la tenaz resistencia del enemigo.

Sobre el Lagazoi (valle de Travenanzes, Boite), la artillería enemiga ha tenido bajo su fuego violento las posiciones que hemos conquistado; pero sin lograr estremecer nuestra sólida resistencia.

Sobre el frente de Guilié, intensas y eficaces acciones de nuestra artillería y nuestros morteros contra las líneas enemigas al Este de Gorizia y sobre el Carso.

Por la tarde, y bajo una lluvia torrencial, nuestra infantería asaltó las posiciones del enemigo al Este del valle, apoderándose de varias líneas de atrincheramientos.

Tomamos al enemigo 2.117 prisioneros, de ellos 72 oficiales, algunas ametralladoras y lanzabombas.

En un brillante combate aéreo sobre el Golfo de Panzano, una atrevida escuadrilla italiana derribó dos hidroaviones enemigos.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sin modificaciones. POLDHU, 15. PETROGRADO. (Parte oficial).—Frente occidental. No ha cambiado la situación.

Contra los kurdos. Frente del Cáucaso.—Las tribus kurdas han demostrado mayor actividad al Sudoeste de Kighi.

En la región de Bitlis nuestras vanguardias echaron a los kurdos de Morshed y los obligaron a retirarse a Echovkis.

Ha habido grandes heladas en los sectores de Priampur y de Giunchan, y en algunos lugares la nieve ha alcanzado una altura de 27 pulgadas.

PROVINCIAS Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 16 de septiembre de 1866.

A la cuadrilla de toreros que recorre las ciudades de Francia le ha ocurrido en Poitiers una aventura chistosísima.

Se les presentó un ganadero francés, diciéndoles que él les vendería un toro por 400 francos; pero advirtiéndoles que era capaz de matarlos a todos. Aceptaron sin temer la oferta, y al día siguiente trajeron a la ciudad a aquella terrible fera en un carretón y trabadas las cuatro patas con cuerdas gruesísimas. La autoridad había colocado centinelas en las bocacalles para impedir el paso a las gentes, porque se temía que el toro rompiera tan fuertes ligaduras. Precaución inútil, pues el espanto era tan grande, que las calles estaban desiertas.

Como aquel toro era el destinado a matar a toda la cuadrilla, se le dejó para el último, a fin de conceder la vida a los toreros para que pudieran matar a los otros cinco toros.

Salió el sexto, y tan pronto como recibió el primer puyazo, volvió la espalda, es decir, el rabo, y se acurrucó en un rincón. A fuerza de puntapiés le obligaron los toreros a volver en medio de la plaza; pero allí se quedó como clavado.

La mitad de la cuadrilla se sentó en sillas delante de sus inofensivos cuernos y se pusieron todos a fumar cigarillos, mientras el resto de los lidiadores, hasta siete, empezaron a montarse en aquel burro por la cabeza y se iban apeando por la cola. Sucumbiendo al peso, se dió por vencido y cayó al suelo.

Entonces dijo Mesa con mucha gracia: —Te perdono la vida, que un andaluz no ataca jamás a quien no se ofende. Y el toro volvió a su toril a dormir.

EL VERANEIO DE LA CORTE

Varias noticias. SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Sus Majestades estuvieron en una fotografía, en la que se hicieron varios retratos.

—Las personas reales han dado hoy el paseo de costumbre. —Don Alfonso ha recibido al coronel agregado militar de la Embajada francesa, al señor López Muñoz, a D. Carlos Resines y al marqués de la Frontera.

Firma regia. Su Majestad firmó los siguientes decretos: Uno concediendo honores de jefe de Administración al funcionario de Hacienda don Venancio Castro Tomilla.

Otro nombrando arcipreste de la catedral de Segorbe a D. José Coronel Rico. Y varios de indulto conmutando penas leves.

Dijo el Presidente. El Presidente celebró una larga conferencia con el ministro de Marina.

Cuando el conde de Romanones salió de despachar con S. M. nos dijo que el ministro de Marina había tratado con el Monarca de una combinación de altos cargos en la Armada, y que éste había sido el objeto del viaje del Sr. Miranda, que mañana regresará a Madrid.

En el Casino. El Presidente se dirigió después al Casino, donde almorzó, invitado por el gobernador civil. Almorzaron en unión del embajador de los Estados Unidos y otras personalidades. De regatas. Se ha corrido la segunda prueba de las

regatas para balandros de la serie X, por equipos. El balandro Capricho sufrió averías, por cuya causa tuvieron que retirarse los balandros que formaban su equipo.

El equipo azul quedó con 84 puntos, dándose por seguro que es el que triunfa. Mañana se celebrará la regata del crucero a Zaráuz.

Los comisionados bilbaínos. SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Los comisionados bilbaínos hicieron entrega a S. M. el Rey de los documentos de que eran portadores, y acerca de cuyo contenido guardan la mayor reserva por no creerse autorizados a divulgar lo que redactaron para el Monarca.

La entrevista de los comisionados con Su Majestad fué cordialísima. S. M. interesóse con marcada preferencia por el desarrollo de los proyectos de nuevas industrias, demostrando estar muy al tanto de esos proyectos.

Los comisionados quedaron muy satisfechos de las delicadas atenciones que con ellos tuvo el Monarca.

La mayoría de los comisionados regresó hoy a Bilbao. El ministro de Marina. SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El ministro de Marina, después de despachar con el Rey regresó al hotel de Londres, donde almorzó con el comandante de Marina y varios jefes del Giralda.

Dijo que no había sometido a la firma del Rey ningún decreto, y que entró a Su Majestad de la marcha de los asuntos de su departamento, porque al Monarca le gusta estar al corriente de cuanto ocurre en la Armada.

En el rápido de mañana regresará el ministro de Marina a Madrid. Paseos. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Los Reyes pasaron esta tarde en automóvil por la carretera de Irún.

La Reina Doña Cristina, con los Infantes, fué a Fuenterrabía, y el Príncipe y el Infante D. Jaime, con el profesor Sr. Loriga, pasearon por la carretera de Navarra.

Conferencias. Su Majestad el Rey, después de regresar de paseo, recibió al agregado militar de la Embajada de Alemania.

El conde de Romanones conferenció con el ministro de Marina, con el Sr. León y Castillo, con el alcalde de Barcelona, y finalmente con el presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

El Presidente del Consejo a Madrid. En el expreso marchó a Madrid el Presidente del Consejo de Ministros.

Le acompañan su hijo el marqués de Villabragima y el secretario. Fué despedido en la estación por las autoridades civiles y militares y muchos diputados y senadores.

MELQUIADES ALVAREZ Y MAURA

OVIEDO. (Viernes, noche.) Interrogado D. Melquiades Alvarez respecto al discurso del Sr. Maura, ha dicho que está de completo acuerdo con las manifestaciones hechas por el ex Presidente del Consejo en el mitin de Beranga en lo que se refiere a las orientaciones que debe seguir España en su política internacional.

«Esta conformidad—añadió—no es una cosa nueva, pues el partido reformista expresó esas convicciones en cuantos actos ha venido celebrando.

Recuérdense los mítines de Villaviciosa, Granada y recientemente el de Somid, donde se fijó nuevamente la conducta que los reformistas entienden debe seguir España en sus relaciones exteriores.

La política de España debe encauzarse hacia Francia e Inglaterra, formando una alianza que sería sumamente provechosa para nuestro porvenir.

Para todos los españoles que conocen las cualidades históricas, geográficas y económicas de su nación, el único camino a seguir es la aspiración de que se llegue a una comunión de naciones occidentales.

Es una lamentable equivocación el criterio de que España, por razones históricas, no puede aliarse con Inglaterra o Francia. Las razones que para esto se alegan carecen de fundamento en absoluto.

Alegan las ofensas o agravios que dicen ha recibido España de las citadas naciones, sin recordar que en la época a que se refieren se trataba de naciones rivales que se disputaban la hegemonía del mundo.

En aquella lucha también Inglaterra y Francia tuvieron que ser objeto de agravios por nuestra parte.

Prender una alianza con cualquiera inferior es desconocer por completo la realidad histórica de España.

Si ésta se colocara enfrente de Inglaterra o Francia, correríamos el peligro de desaparecer después de consumir nuestras energías en unos medios de defensa inverosímiles por estar rodeados de enemigos.

El partido reformista entiende que España debe permanecer neutral; pero no debe ser una neutralidad egoísta, pasiva e indiferente, sino hacer legítimamente cuanto esté de nuestra parte en favor de los beligerantes hacia los que deben ir nuestras corrientes de simpatía.

En cuanto al discurso de Maura, lo juzgo como la perfecta demostración de que es el único del partido que no es maurista por sus manifestaciones, totalmente opuestas a las ideas que sustentan sus correligionarios.

Claro está que esta coincidencia de interpretación entre Maura y el reformismo no acorta en nada la distancia.

A la parte referente a política interior, con su discurso Maura deshizo, además, toda ilusión acerca de la unión con las derechas, pues dejó ver que discrepa enormemente en un punto importantísimo y fundamental relativo al problema internacional.

De manera que si consideré antes como acto de escasa importancia la asamblea de Covadonga, ahora que estoy convencido de que no puede asistir Maura, me parece verdaderamente ridículo.»

EL SEÑOR DATO EN CORUÑA

La neutralidad y los conservadores. CORUÑA. (Viernes, mañana.) Un redactor de «El Noroeste» ha interrogado al señor Dato acerca del discurso de D. Antonio Maura.

El jefe del partido conservador dijo que la misión del Gobierno en el asunto de la neutralidad era mantenerse en ella, sin alterar la línea trazada.

«No es cierto—añadió—que se ejerza coacción sobre nosotros. Las notas de los aliados están muy lejos de pretender el fin que algunos las han adjudicado. Somos, en efecto, más útiles a los beligerantes conservando la neutralidad que saliendo de ella. Además, ni el Gobierno actual ni otro ninguno contaría con fuerza para modificar ese estado.

El buen sentido del pueblo le hizo comprender a éste en seguida que no teníamos compromisos que nos ligasen a los beligerantes, y las experiencias de la guerra le afirmaron aún más en el criterio de que no había razón para intervenir.»

Respecto a lo dicho por D. Antonio Maura, dijo que en los actuales momentos cree que se sirve mejor a España con el silencio, y que cualquier tema que se plantee fuera del de la neutralidad, suscita recelos y produce sobresaltos. Hoy, que tan necesaria es la unión moral, se hace preciso no alterarla.

«Nuestra política debe ser de absoluta lealtad para todos los beligerantes, y el partido conservador está resuelto a apoyar al Gobierno en su labor neutralista como si estuviésemos en el Poder.

Si nosotros volviéramos a gobernar antes de la terminación de la guerra, no modificaríamos en nada nuestra anterior conducta, que seguimos creyendo la más conveniente para el país.»

En cuanto a los otros extremos del discurso del Sr. Maura, dijo que no tenía que hacer ninguna manifestación.

«El partido conservador permanece unido, y no han ocurrido en él desprendimientos de ninguna clase.

Si alguna vez creyese que algún hombre de los que están actualmente en el partido, de los que están actualmente, repito, podía venir en la jefatura, acataría gustoso la petición, porque no soy de los que suponen que un jefe no debe variar nunca.

Lo importante no es el jefe, sino el partido, y los conservadores tenemos la confianza del país, pues nos hace justicia al reconocer la fortuna que acompañó a nuestra obra.

Algunos proclaman que no hicimos nada; pero vista la confianza que nos manifestó el país, cabe pensar en el apasionamiento de esos pocos.»

Terminó afirmando la necesidad de que los Gobiernos y las Cortes sean duraderos. El partido conservador no se moverá nunca por impaciencia de ocupar el Poder.

En la Fábrica de Tabacos. CORUÑA. (Viernes, noche.) El ex Presidente del Consejo Sr. Dato estuvo esta mañana en la Fábrica de Tabacos, recorriendo todas las dependencias de la misma.

Las cigarreras le tributaron demostraciones de entusiasmo, vitoreándole y aplaudiéndole.

Una Comisión de estas obreras pidió apoyo a la petición que a la Dirección de la Tabacalera tienen hecha para que les aumente los jornales y sean equiparadas a las cigarreras de Madrid.

El Sr. Dato prometióles interponer su influencia en favor de sus peticiones.

A la salida de la fábrica grupos de obreras acompañaron al Sr. Dato, vitoreándole y aplaudiéndole.

NOVILLADAS

En Jerez. JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) Se celebró, con un lleno, la primera novillada de feria.

Charlot y Llapisera despacharon dos becerros, siendo aplaudidos.

Luego se lidiaron cuatro novillos de la ganadería de Diego Marín, que salieron mansos.

El tercero fué foguado. Díaz Domínguez estuvo superior toreando y en quites. Al primero le pasaportó de dos pinchazos y una superior, cortando la oreja.

En el segundo estuvo breve, y no empleó para despenarlo más que una estocada, que resultó desprendida.

Carnicerito, valentísimo, mató a su primero de una estocada y al último de dos medias estocadas.

En Trujillo

TRUJILLO. (Viernes, noche.) Con animación extraordinaria, porque habla gran interés por conocer al nuevo fenómeno, Angeleto, que tan grandes faenas ha hecho en Madrid, se ha celebrado la corrida anunciada, en la que el diestro de Cáceres se las ha entendido con cuatro toros de Albarrán.

AVISOS UTILES

Casa Larosa. Hortaleza, 136. Muebles de lujo y económicos y de encargo. Precios fijos. Embalajes casi de balde. EN BARCELONA

MANIFESTACION NEUTRALISTA

Nuevos detalles. BARCELONA. (Viernes, tarde.) La manifestación organizada anoche en favor de la neutralidad es juzgada hoy de varios modos por los periódicos partidistas.

«El Correo Catalán» y «El Día Gráfico» la califican de gran manifestación en pro de la neutralidad, y dicen que en ella fueron vitoreados ella y el Ejército.

Ambos periódicos protestan de que fuera disuelta por la fuerza. En cambio «El Progreso» titula la reseña del suceso: «El desahogo de ayer y la algarada de anoche.»

«La Publicidad» dice que es el primer fruto de una campaña que realizan ciertos elementos que si quiera son españoles.

El gobernador interino ha manifestado que no tuvo importancia, y que fué disuelta por carecer de permiso y celebrarse en una vía céntrica y muy concurrida.

Ha añadido que no está prohibido vitorear a España ni a la neutralidad, pero sí realizar manifestaciones no autorizadas.

CATALUNA

Detalles de un suceso. BARCELONA. (Viernes, tarde.) Amplio la noticia de la sangrienta riña ocurrida ayer entre unos obreros junto a la fábrica de productos químicos del Sr. Argemí.

El encargado de la misma, Juan Pérez, fué agredido el lunes por unos obreros quejosos, según dijeron, del trato que les daba, resultando aquél con algunas lesiones.

Los agresores fueron detenidos y puestos luego en libertad.

Ayer mañana, otros obreros o los mismos, intentaron agredir de nuevo al encargado. El padre de éste lo supo, y al entrar en la fábrica por la tarde se puso con objeto de defenderle si le volvían a acometer.

En aquel momento se acercaron tres sujetos, suscitándose acalorada discusión acerca del proceder de Pérez con el personal que trabaja a sus órdenes en la fábrica.

La discusión pasó a mayores, agrediendo los tres al padre del encargado. Este acudió, y al ver que golpeaban al autor de sus días, fué a reclamar auxilio de las autoridades.

En aquel momento se oyeron varios disparos y se vió caer al suelo al padre del encargado, y huir a los que con él reñían.

Al ser reconocido, se vió que estaba muerto, por haberle atravesado el corazón una bala.

Junto al cadáver fueron hallados un revólver con las cápsulas descargadas y un cuchillo con el cual intentó al parecer defenderse de la agresión el interfecto.

Una hora después se presentó en el Dispensario del distrito Angel Ruiz, de veinte años, quien presentaba dos heridas de arma de fuego en el brazo y en el costado izquierdo.

Al ser interrogado, dijo que al pasar junto a la fábrica del Sr. Argemí vió refir a varios hombres y resultó herido por los disparos que hicieron, ignorando quién fuera el autor.

Quedó detenido, y esta mañana lo han sido otros dos sujetos, quedando todos incomunicados.

Dícese que los tres fueron los que por la mañana intentaron agredir al hijo del interfecto.

Los ferroviarios. Se ha reunido en asamblea la Unión ferroviaria, sección catalana de Madrid, Zaragoza y Alicante, asistiendo un centenar de socios.

Los remidos acordaron enviar dos delegados a la asamblea que debe celebrarse en Valladolid para tratar de la última huelga y de las concesiones de las Compañías.

Fueron designados dos compañeros, y para el caso de que la Compañía se niegue a autorizar el viaje, se acordó interesar al gobernador para conseguir el permiso.

Los regionalistas. En el domicilio del Sr. Cambó se reunieron los individuos de la Comisión de acción política de la Liga regionalista, tomando acuerdos en relación con los problemas actualmente planteados en España.

Se resolvió por unanimidad realizar inmediatamente, y atendiendo a la invitación de importantes elementos económicos y políticos de Vizcaya, Santander y Galicia, la excursión de propaganda a aquellas regiones. Así lo manifiesta una nota oficial que por la acción política de la Liga ha sido facilitada.

Añade la nota que la primera excursión será a Bilbao, en los primeros días del mes de octubre; a ella seguirá la excursión a Santander y Oviedo, y últimamente a Galicia.

Probablemente, en la semana próxima se reunirá de nuevo la Comisión de acción política para tratar de la actuación de los diputados y senadores en las Cortes.

Los basureros. Los obreros y patronos basureros han acordado la jornada de ocho horas y el descanso semanal.

Para garantizar el acuerdo, el lunes se reunirán en el despacho del gobernador, firmando un acta.

Descarrilamiento. Comunican de Vich que a primera hora de esta madrugada ha descarrilado un tren de mercancías entre las estaciones de Vich y Manlieu, en la línea de San Juan de les Abadeses.

Han resultado seis vagones destruidos. Resultaron heridos graves el fogonero y dos mozos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

16 de septiembre de 1866.

A las cuatro y media en punto empezó ayer tarde la corrida de toros, bajo la presidencia del alcalde corregidor, señor marqués de Villaseca.

El primero que salió a la arena era de Martínez (Morakzal), retinto, bien armado. Arce y los hermanos Calderón le picaron, perdiendo cada uno de ellos un jaco. Muñoz y Mariano Antón le banderillaron.

El Tato, que vestía azul bajo plata, después de varios pases y de bregar mucho con el toro, que estaba huido, le despachó de un pinchazo en hueso y una algo baja, pero que se le aplaudió por la condición á que había llegado el toro.

Al segundo, de Oliveira, negro listón, burro, Calderón y Arce le pusieron tres varas, perdiendo el primero un caballo. El Chicorro y Just le colgaron tres pares.

El Gordito, que tenía un traje azul celeste bajo plata, le mató, después de varios pases al natural y de pecho, de una magnífica estocada, arrancando por todo lo alto.

El tercero, de Martínez, retinto, bien armado, voluntarioso, tomó muchas varas de Calderón y Arce, sin matarles ningún caballo. Villavieja y otro banderillero, cuyo nombre no recordamos, le colgaron tres pares.

Lagartijo, que vestía verde bajo oro, le mató, después de un largo trasteo de muleta, de un pinchazo y una arrancando muy buena.

El cuarto, de Oliveira, retinto, salió con muchos pies, saltando la barrera. Calderón y Arce le pusieron pocas varas, porque el animal rehúsa el castigo.

Mariano y Muñoz le colgaron tres pares y el Tato le mató de una arrancando, algo tendida, descabellando á la primera vez que lo intentó.

PARA HOY

Boletín religioso

Sábado 16 de septiembre de 1916.

Salé el Sol á las 5,56.

Se pone á las 18,23.

Salé la Luna á las 20,39.

Se pone á las 11,9.

Santos del día.

Santos Rogelio, Juan, Germiniano, Abundio y Marciano, mártires; Niniano y beato Juan Masías, confesores; Santos Eufemia y Edita, vírgenes, y Lucía y Sebastiana, mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego, Delicias), y habrá fiesta á su titular; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez función solemne al Santísimo Cristo de la Paciencia, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Angel Lázaro; preces y procesión de reserva.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, continúa la novena á San Francisco de Asís, y predicará, por la tarde, á las cinco, D. Ignacio Jiménez.

En las Siervas de María (plaza de Chamberí), ídem íd. á su titular; á las seis, un padre de la Compañía.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem íd., el septenario, D. Sebastián Rodríguez Larros.

En las Concepcionistas se hará el septenario á Nuestra Señora de los Dolores á las cinco y media de la tarde.

En San Millán empieza solemne novena á Nuestra Señora de las Mercedes, y será orador por la tarde, á las seis, D. Domingo Blázquez Majarres.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción ídem íd. íd., D. José Suárez Faura.

La misa y oficio son de Santos Cornelio y Cipriano, rito semidoble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paúles.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: La Inmaculada y Santiago.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Manifestaciones del Sr. Gasset.

El ministro de Fomento, en su conversación de ayer con los periodistas, se ha expresado en los términos siguientes:

«En la conferencia que celebré ayer con el ministro de Hacienda quedó ultimado todo el estudio de los presupuestos de Fomento: el permanente y el extraordinario.

Estábamos el Sr. Alba y yo de acuerdo en las líneas generales desde hace mucho tiempo, así es que en nuestras extensas conversaciones de estos días no hubo la menor discrepancia doctrinal; hubo, sí, trabajo para examinarlo todo: análisis de cuestiones sustanciales de este presupuesto extraordinario «de sementera», cuya necesidad vengo patrocinando en mi persistente actuación política. Tengo preparada toda la labor que ha de ir al Parlamento y que es muy vasta. Me resta sólo trabajo de revisión para poner en limpio la obra.

Comienza ésta por una Memoria general que comprende todos los extremos objeto de reforma. A cada una de las cuestiones acomoda la Memoria técnica correspondiente con

gráficos y estados. Después siguen los proyectos aprobados de las obras.

Sirva de ejemplo lo referente á reparación de carreteras. Es notoria é inaplazable aspiración de todos los pueblos, y, claro es, de todos los diputados.

De ella me ocupé en mi exposición del presupuesto.

Los inspectores que han recorrido durante todo el verano la mayor parte de las carreteras, han redactado en Memorias parciales cuanto han observado en las provincias que se les asignara oportunamente. Describen la situación del tráfico y del estado de la viabilidad, fijan el gasto y señalan las obras que deben ejecutarse en un plazo de tres años. Pues bien, á estos minuciosos estudios seguirán los proyectos de cada reparación. No creo que puedan arbitrarse mayores garantías para el buen empleo de los recursos. Hay, á mi juicio, que gastar mucho para iniciar la reconstitución de España; pero hay que obtener el máximo de rendimiento de los sacrificios del contribuyente.

Todos los trabajos indicados se imprimirán al llevarlos al Parlamento para facilitar el estudio á los senadores y diputados. Tengo la certeza de que el público, cuando vea lo realizado, no escatimará su aplauso al personal que trabaja á mis órdenes en los diferentes servicios. Por hoy, y á reserva de ampliarlo á otros señores, quiero tributar ese aplauso á los inspectores Sres. Maese, García Faria, Brockmann, Echandia, Cruzado, Orbe y Mateo, por las Memorias que han redactado. En ellas se ve, no sólo lo que hay que realizar para reconstruir tanta y tanta carretera, hoy casi inútil, sino lo que es preciso hacer en punto á conservación para no reincidir en sistemas que obligan á gastos crecidísimos, gastos que no podría España sufragar cada seis ú ocho años.

Ansío que, una vez conocida la obra en todo su pormenor por el Parlamento, se entere el país de cómo se intenta llevar á la tierra el germen de prosperidad tantas veces reclamado. Los millones de este importante presupuesto extraordinario espero que constituyan el primer paso alentador que dé España para colocarse al nivel de los pueblos ricos y progresivos.»

Terminó el ministro manifestando que no daba á los representantes de la Prensa la cifra exacta á que asciende el presupuesto extraordinario, porque todavía se halla ésta sujeta á pequeñas rectificaciones de detalle; pero que sería cuestión de pocos días el hacerla pública.

Los compañeros del Sr. Echegaray. Dada la avanzada edad de D. José Echegaray, él, con D. Bonifacio Espinar, que aun vive, eran los únicos ingenieros de Caminos que habían salido en la misma promoción.

No obstante, era D. José entre la gente joven el maestro respetado y querido, y su muerte ha causado un profundo pesar en el distinguido Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Sus últimos trabajos.

El día antes de caer enfermo había estado D. José, como de costumbre, trabajando en su despacho.

Lo último que hizo fué corregir las pruebas de su obra «Física matemática», de la que tiene publicados doce tomos.

Dichas pruebas han sido enviadas por la familia á la Academia de Ciencias.

Por cierto que, hablando no hace mucho tiempo el Sr. Echegaray de esta magna obra, á la que dedicaba últimamente toda su actividad y talento, dijo:

«Tengo publicados ya doce tomos y me queda materia para veintidós; veremos á cuál llevo.»

El día 31 del pasado mes había enviado al «Diario de la Marina» el último artículo de los dos que hacía mensualmente para dicho periódico desde hace cuarenta años.

Pésame del Gobierno.

En las primeras horas de la noche acudieron á la casa mortuoria los Sres. Alba, Burrell y Rivas (D. Natalio), con objeto de dar el pésame á la distinguida familia del finado en nombre del Gobierno.

Hicieron presente á la familia que el Presidente del Consejo, tan pronto como supo la triste noticia, expresó su deseo de venir á Madrid con objeto de asistir al entierro.

Aunque la familia tenía pensado que el entierro fuera ayer, en vista de los deseos expresados por el conde de Romanones, y como éste no llegará hasta hoy, se ha acordado que la fúnebre ceremonia se verifique hoy, á las tres de la tarde.

Los representantes del Gobierno comunicaron á la familia que se concederán al cadáver los mayores honores posibles, creyéndose que sean éstos los de capitán general con mando en plaza.

Manifestaciones de pésame.

Aparecía en primer término en las listas la firma del ilustre novelista Sr. Octavio Picón.

Uno de los primeros en acudir á la casa mortuoria fué el hijo de los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero, profundamente conmovido, dió el pésame á la familia, á la que comunicó que en aquel mismo momento iba á cablegrafiar á sus padres para que concieran la triste nueva.

El matrimonio Guerrero-Mendoza tendrá un hondo sentimiento al conocer la muerte del Sr. Echegaray, que tan gratos recuerdos evoca en su historia de artistas.

Recientemente había escrito el Sr. Echegaray á María Guerrero participándole que se encontraba muy bien de una ligera indisposición que había sufrido.

El Centro de Hijos de Madrid, del que era socio honorario el ilustre escritor, enlutó sus balcones y se propone enviar una gran corona con sentida dedicación.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación celebró ayer mañana una conferencia con el Presidente del Consejo, ocupándose, entre otros asuntos, del fallecimiento del Sr. Echegaray.

El conde de Romanones le anunció que ayer saldría de San Sebastián para Madrid, con objeto de asistir al entierro de su antiguo amigo y correligionario.

Se propone el Presidente del Consejo permanecer en Madrid hasta el domingo por la noche.

Al conocer el Sr. Ruiz Jiménez las frases pronunciadas en la sesión del Ayuntamiento por el Sr. Anguiano, se lamentó de que hubiera dado ese espectáculo, pues el Sr. Echegaray, al informar en el asunto del tercer depósito de Lozoya lo hizo como perito, y de

DUELO NACIONAL

La muerte de don José Echegaray

Esta tarde se verificará el entierro

Cómo vivía D. José últimamente.

Don José Echegaray seguía haciendo, á pesar de su avanzada edad, una vida en extremo activa y agitada.

Por la mañana acudía puntualmente á la Compañía Arrendataria de Tabacos, donde despachaba con los altos empleados de la Compañía.

Después de almorzar dictaba sus artículos, pues ya no los escribía. Paseaba un rato, y después de comer se entregaba de nuevo á sus estudios hasta las doce y media ó la una, pues no se resignaba á acostarse temprano.

Un deseo.

Apenas si se ocupaba ya el ilustre autor de *El gran Galeoto* de asuntos teatrales. Sólo había expuesto en diferentes ocasiones su deseo de contestar en la Academia al discurso de recepción de D. Jacinto Benavente, á quien profesaba un sincero y fraternal cariño.

La familia.

Durante toda la noche de ayer estuvieron velando el cadáver los sobrinos y nietos del finado.

La acongojada viuda, que se encontraba también enferma desde hace algunos días, ha sufrido con tan rudo golpe una ligera recaída.

Los compañeros del Sr. Echegaray.

Dada la avanzada edad de D. José Echegaray, él, con D. Bonifacio Espinar, que aun vive, eran los únicos ingenieros de Caminos que habían salido en la misma promoción.

No obstante, era D. José entre la gente joven el maestro respetado y querido, y su muerte ha causado un profundo pesar en el distinguido Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Sus últimos trabajos.

El día antes de caer enfermo había estado D. José, como de costumbre, trabajando en su despacho.

Lo último que hizo fué corregir las pruebas de su obra «Física matemática», de la que tiene publicados doce tomos.

Dichas pruebas han sido enviadas por la familia á la Academia de Ciencias.

Por cierto que, hablando no hace mucho tiempo el Sr. Echegaray de esta magna obra, á la que dedicaba últimamente toda su actividad y talento, dijo:

«Tengo publicados ya doce tomos y me queda materia para veintidós; veremos á cuál llevo.»

El día 31 del pasado mes había enviado al «Diario de la Marina» el último artículo de los dos que hacía mensualmente para dicho periódico desde hace cuarenta años.

Pésame del Gobierno.

En las primeras horas de la noche acudieron á la casa mortuoria los Sres. Alba, Burrell y Rivas (D. Natalio), con objeto de dar el pésame á la distinguida familia del finado en nombre del Gobierno.

Hicieron presente á la familia que el Presidente del Consejo, tan pronto como supo la triste noticia, expresó su deseo de venir á Madrid con objeto de asistir al entierro.

Aunque la familia tenía pensado que el entierro fuera ayer, en vista de los deseos expresados por el conde de Romanones, y como éste no llegará hasta hoy, se ha acordado que la fúnebre ceremonia se verifique hoy, á las tres de la tarde.

Los representantes del Gobierno comunicaron á la familia que se concederán al cadáver los mayores honores posibles, creyéndose que sean éstos los de capitán general con mando en plaza.

Manifestaciones de pésame.

Aparecía en primer término en las listas la firma del ilustre novelista Sr. Octavio Picón.

Uno de los primeros en acudir á la casa mortuoria fué el hijo de los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero, profundamente conmovido, dió el pésame á la familia, á la que comunicó que en aquel mismo momento iba á cablegrafiar á sus padres para que concieran la triste nueva.

El matrimonio Guerrero-Mendoza tendrá un hondo sentimiento al conocer la muerte del Sr. Echegaray, que tan gratos recuerdos evoca en su historia de artistas.

Recientemente había escrito el Sr. Echegaray á María Guerrero participándole que se encontraba muy bien de una ligera indisposición que había sufrido.

El Centro de Hijos de Madrid, del que era socio honorario el ilustre escritor, enlutó sus balcones y se propone enviar una gran corona con sentida dedicación.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación celebró ayer mañana una conferencia con el Presidente del Consejo, ocupándose, entre otros asuntos, del fallecimiento del Sr. Echegaray.

El conde de Romanones le anunció que ayer saldría de San Sebastián para Madrid, con objeto de asistir al entierro de su antiguo amigo y correligionario.

Se propone el Presidente del Consejo permanecer en Madrid hasta el domingo por la noche.

Al conocer el Sr. Ruiz Jiménez las frases pronunciadas en la sesión del Ayuntamiento por el Sr. Anguiano, se lamentó de que hubiera dado ese espectáculo, pues el Sr. Echegaray, al informar en el asunto del tercer depósito de Lozoya lo hizo como perito, y de

su intención noble y honrada nadie debe dudar.

Aprovechó la ocasión el ministro para ensalzar la historia política y social del señor Echegaray, en términos elevados para el ilustre dramaturgo.

Al cadáver del Sr. Echegaray le serán tributados honores de capitán general con mando en plaza, y la conducción al cementerio se verificará hoy, á las tres de la tarde.

En el Ayuntamiento.

En la sesión de ayer, el duque de Almodóvar del Valle, antes de entrar en el orden del día, dice éstas ó parecidas palabras:

«Hoy embarga seguramente el ánimo de la Corporación una inmensa desgracia: la pérdida de uno de los hombres más ilustres que ha tenido España.»

Al pueblo de Madrid le ha cabido la gloria de ver nacer al ilustre Echegaray. Hombre que figuró en la política, no brilló con grandes y excepcionales dotes en ese campo, sino que donde mayores prestigios adquirió fué en el de la Literatura y en el de la Ciencia.

D. José Echegaray traspasó las fronteras, y su nombre ha corrido el mundo entero como uno de los talentos más claros que ha producido la nación española.

Indudablemente la Historia considerará el nombre de Echegaray como una de las figuras que más se han destacado en el siglo XIX y principios del XX, y si bien es cierto que ya entró en el vigésimo siglo en avanzada edad, no por eso dejó de prestar relevantes servicios á su patria á los ochenta años.

En el campo de la política había figurado el Sr. Echegaray entre los más avanzados. Hombre de su tiempo, muchas de las libertades que hoy disfrutamos débense seguramente á iniciativas de aquel preclaro hombre; pero, repito, con ser tanto lo que debe la Patria al nombre de Echegaray, es más aún lo que debe España á este fecundo ingenio por sus obras literarias y científicas, y siendo Madrid el pueblo que le vio nacer, creo que este Ayuntamiento, genuina representación de este pueblo, lo menos que puede hacer como homenaje á su memoria es levantar la sesión en señal de duelo, una vez aprobados los asuntos del orden del día que no ofrezcan discusión, y, además, si la Corporación lo aprueba, yo me permito proponer que se coloque una lápida en la casa de la calle de Quevedo, donde nació; que si el Estado toma la iniciativa de erigirle una estatua, se adhiera el Ayuntamiento, y que si esta idea no parte del Estado ni hay ninguna entidad que lo haga, sea el Municipio de Madrid el que tome esta iniciativa y la lleve á cabo.»

El Sr. Corona usó de la palabra en nombre de la minoría republicana, recordando, en primer término, la época en que escuchaba las conferencias dadas al aire libre en el Jardín Botánico por el ilustre Echegaray, donde con sencillez extraordinaria hacía comprender á los oyentes, en su mayor parte muchachos, los problemas matemáticos de más difícil comprensión en los textos.

Dijo que en su drama *Los dos fanatismos* sintetizó el mundo que se iba y el que se vislumbraba con las aplicaciones varias de la electricidad.

Añadió que Echegaray, con Torres Quevedo, Marín y el autor del sistema métrico decimal, constituyeron un grupo de matemáticos que pusieron el nombre de España á envidiable altura, y que Echegaray, en quien especialmente se condensaba, á la vez que su fecunda inteligencia en las ciencias exactas, un ingenio fecundo en la Literatura, había logrado con su labor de muchos años que en el Extranjero se respetase el nombre de España.

Y terminó diciendo que hombres como Echegaray no mueren, sino que su memoria perdura eternamente en la memoria de todos.

En nombre de los conservadores se adhirió á lo propuesto por el alcalde el Sr. De Blas, haciendo lo mismo en nombre de los reformistas el Sr. Peironecely.

El Sr. Anguiano hizo constar, en nombre de la minoría socialista, que ésta no podía adherirse al homenaje tributado al Sr. Echegaray ni á los acuerdos adoptados por el Consejo porque su conducta política y científica no había satisfecho á dicha minoría ni al proletariado español, ya que pasó del campo republicano al monárquico, y en el informe dado con motivo del hundimiento del tercer Depósito, cuando este asunto se deliberaba en los Tribunales de Justicia, antepuso las conveniencias científicas á los dictados de su conciencia y á los intereses del proletariado.

Lo propuesto por el alcalde fué aprobado. Honores militares.

Es cosa acordada que el entierro del ilustre Echegaray constituya una gran pompa.

Se le harán honores de capitán general. El ministro de la Guerra dispuso, además, que ayer noche asistiera á velar el cadáver una compañía de Infantería, con bandera y música.

Por cierto que esta decisión originó preocupaciones en la familia del ilustre fallecido, porque de momento no se sabía dónde había de ser alojada.

Las listas.

Los pliegos colocados en el portal de la casa de D. José Echegaray se cubren rápidamente de firmas.

Ayer mañana estuvieron en la casa de la calle de Zurbano todos los ministros que se

encuentran en Madrid, el gobernador civil y muchas personas conocidas.

Entre los inmensables telegramas de pésame recibidos figuran los de D. Eduardo Dato, Suárez Inclán (D. Félix), ministro de Gracia y Justicia, Sánchez Guerra y Navarro Reverter.

Testimonios de pésame.

El capitán general marqués de Tenerife dió personalmente su pésame á la viuda del Sr. Echegaray, á quien profesaba antiguo afecto.

Estuvo también en la casa mortuoria una Comisión de la Compañía Arrendataria de Tabacos, formada por el subdirector y el secretario de la misma.

El director de la Compañía, Sr. Alendosalazar, que anteaer mismo llegó á Madrid, no pudo acudir á testimoniar su dolor, como hubiera sido su deseo, por encontrarse enfermo. El Sr. Alendosalazar se hallaba profundamente afectado por la muerte del señor Echegaray.

«La Compañía Arrendataria—ha dicho—se ha reunido esta mañana en Consejo y ha acordado sufragar todos los gastos del entierro.»

Los teatros. Academias y Sociedades.

Ayer aparecieron enlutados los balcones de los teatros Español, Princesa, Comedia, Zarzuela y demás coliseos en cuyos escenarios se representaron las obras del inolvidable dramaturgo. Otro tanto hizo la Sociedad de Autores.

Igualmente han ostentado colgaduras negras, en señal de duelo, los balcones de la Academia Española, Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Físicas y Naturales y otros Centros oficiales.

El Congreso y el Senado enviaron ujieres á la casa mortuoria.

Las disposiciones testamentarias.

Según manifestaron ayer en la casa mortuoria, D. José Echegaray hizo testamento en el mes de diciembre de 1915, ante el notario Sr. Conde Caballero.

Respecto á su entierro, indica tan sólo que sea religioso.

Nombra albacea, además de á su señora y á su hijo, á su sobrino, D. Enrique Caunedo; contadores partidores á D. Mariano Ordóñez y á D. José Gutiérrez Mayo, y designa como abogado á D. Antonio Aguilar y Cuadrado.

Asociación de la Prensa.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa invita á sus asociados y á los periodistas todos á concurrir al entierro del insigne Echegaray.

La Asociación de la Prensa ha enviado á la casa mortuoria una artística corona.

El Ateneo.

Ayer tarde estuvo en el domicilio del señor Echegaray el presidente del Ateneo de Madrid, D. Rafael María de Labra.

Este manifestó á la familia que los salones del Ateneo se hallaban por completo á su disposición, por si se juzgaba oportuno trasladar el cadáver á este Centro para ser expuesto en el mismo lugar donde el ilustre Echegaray departió tantas veces.

El Sr. Labra dispuso que los empleados del Ateneo velaran el cadáver.

La Guerrero y Mendoza.

Esta ilustre pareja de artistas ha dirigido á la familia de Echegaray el siguiente sentido cablegrama, fechado en Rosario de Santa Fe:

«Lloramos sin consuelo al maestro, al protector, al padre, á quien todo lo debemos. Estamos destrozados.— María y Fernando Mendoza.»

En la capilla ardiente.

La noche de ayer la pasaron los nietos del Sr. Echegaray, D. Juan y D. Carlos, velando el cadáver.

También estuvieron presentes el ayudo de cámara de D. José y los ordenanzas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El uniforme de ingeniero del Cuerpo de Caminos, con el cual está vestido el cadáver, fué el que los compañeros de Cuerpo del finado le regalaban con ocasión del homenaje que se le tributó en Madrid á raíz de la concesión del premio Nobel al gran dramaturgo.

También aparece en la capilla ardiente el estandarte del Cuerpo de Caminos, enviado por el Centro de Ingenieros.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.

La Junta de Gobierno de este Círculo se ha reunido con carácter urgente y ha resuelto, con motivo del fallecimiento del ilustre Echegaray, enviar una corona en señal de homenaje, adherirse al sentimiento producido por esta desgracia nacional y acudir en representación oficial del Círculo al acto del entierro, invitando á todos los socios y comerciantes en general á que asistan corporativamente al mismo, reuniéndose en el Círculo una hora antes de la que se señale para el acto.

El Sr. Marqués de Alhucemas.

Por ocupaciones inaplazables de su profesión, el marqués de Alhucemas, con gran sentimiento suyo, no podrá asistir hoy al entierro del Sr. Echegaray.

Coronas recibidas.

En el domicilio del Sr. Echegaray se han recibido las siguientes coronas:

De María Guerrero y Fernando Díaz de

Mendoza, que es una magnífica de flores naturales, con una dedicatoria que dice: «A D. José Echegaray.—María y Fernando con toda el alma.»

La Empresa de Apolo, de flores artificiales. De la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, también de flores artificiales. Otra igual de Marconi, el sabio ingeniero italiano.

Otra de Loreto y Chicote.

Otra de El Liberal «A su insigne colaborador D. José Echegaray.»

Otra del Círculo de la Unión Mercantil. Una monumental, de flores naturales, de la Asociación de Escritores y Artistas.

Otra de D. Eugenio Ribera. De la Redacción de La Energía Eléctrica, de la que era director D. José Echegaray. De la Asociación de Autores.

Otra de la Asociación de Ingenieros civiles.

Del Gran Oriente español. Del Ateneo de Madrid. De la compañía del teatro Apolo. De la Facultad de Ciencias de Madrid. Y de la Sociedad Española de Compositores.

La Asociación de Escritores y Artistas.

La Asociación de Escritores y Artistas ruega a los señores socios concurrir a las tres de esta tarde, para asistir al entierro del que fué su presidente y socio protector, don José Echegaray, a la casa mortuoria, Zurbano, 44, hotel.

Círculo de Bellas Artes.

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes ha acordado concurrir al entierro del glorioso patriota y socio de honor de dicho Círculo, D. José Echegaray, é invitar a todos los socios a dicho acto.

Centro de Hijos de Madrid.

El Centro de Hijos de Madrid, con motivo del fallecimiento del ilustre matritense y socio honorario D. José Echegaray, ha dispuesto exteriorizar su dolor moral por pérdida tan irreparable prestando adhesión a todos cuantos actos se celebren en su honor, dedicarle una gran corona y que el edificio social luzca las colgaduras y banderas con crespones.

Cámara de Comercio.

Deseando asociarse la Cámara Oficial de Comercio al duelo nacional por el fallecimiento de D. José Echegaray, ha acordado asistir oficialmente una Comisión de la misma al acto del entierro, é invitar por este aviso a los miembros de la Corporación para que concurren a dicho acto.

Por la noche

Velando al cadáver.

Durante la noche última han continuado recibiendo en la casa mortuoria multitud de testimonios de pésame de diferentes Sociedades y Corporaciones.

Velaron el cadáver del eminente matemático el nieto del finado, D. Carlos Ribera Echegaray; su sobrino, D. Enrique Caunet; D. Mariano Ordóñez, D. Eugenio Ribera, D. Alfredo Echegaray, D. Antonio Aguilar y la dependencia de la casa.

La Facultad de Ciencias de Valencia.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central ha visitado a la familia para testimoniarle su pésame, y además para hacer constar el encargo que tenía de la Facultad de Ciencias de Valencia de que hiciera presente el sentimiento de dicha entidad por la pérdida de tan esclarecida mentalidad.

La Facultad de Valencia también ha enviado directamente un sentido telegrama de pésame.

Asociación de Ingenieros civiles.

Esta entidad ha acordado enviar una corona a su socio honorario D. José Echegaray, y rogar á sus asociados asistan al entierro de tan esclarecido hombre público.

El ceremonial

He aquí el ceremonial aprobado por S. M. el Rey (q. D. g.), por real orden de esta fecha, para la traslación del cadáver del excelentísimo señor D. José Echegaray é Izaguirre, ex ministro de la Corona, desde la casa mortuoria, Zurbano, 44, hasta el cementerio de la Sacramental de San Isidro.

1.º Por los respectivos ministerios se invitará á todas las Corporaciones, funcionarios y dependientes de los mismos, para que asistan á esta ceremonia, de uniforme ó con el traje correspondiente á sus respectivos cargos, debiendo hallarse á la citada hora frente á la casa mortuoria.

2.º Asistirán todo el clero parroquial, con mangas y estandartes, y las Sacramentales y Cofradías con sus respectivas parroquias.

3.º A la llegada del cadáver á la Sacramental se entonarán en ella el responso y oficio de sepultura.

4.º En el acompañamiento del cadáver, fuera de los puestos designados á las personas y Corporaciones que tienen una representación especial, la colocación de las demás que asistan se verificará sin distinción de clase.

5.º Presidirá el duelo el Consejo de ministros con el representante de S. M. el Rey, los Presidentes de los Cuerpos Colegiados, los prelados y las personas que en nombre de la familia del finado concurren al acto.

6.º Para la debida colocación de los concurrentes, cada ministerio y dependencia comisionará dos de sus empleados que reconozcan á los de su ramo y les indiquen su puesto en la comitiva.

7.º El acompañamiento se dirigirá por la calle de Zurbano, paseo de Martínez Campos, paseo de la Castellana, paseo de Recoletos, Salón del Prado, Carrera de San Jerónimo, calle del Prado (Ateneo), calle del Príncipe (teatro Español y Sociedad de Actores), plaza del Príncipe Alfonso, plaza del Angel, calle de Carretas, Atocha y plaza de Santa Cruz, verificándose en este lugar el desfile de las tropas que se hallen cubriendo la carrera, despidiéndose allí el duelo y continuando el cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro, con la guardia de honor de Artillería y el batallón de Infantería que preceden

al clero, y el regimiento de Caballería de escolta.

8.º El orden de la comitiva será el siguiente:

a) Una sección de la Guardia Civil de caballería que abrirá la marcha.

b) Cuatro piezas de Artillería montada.

c) Un batallón de Infantería.

d) Acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

e) Las Cofradías y Sacramentales, con sus respectivas parroquias; la de Santa Teresa y Santa Isabel en lugar preferente, como parroquia del finado, con cruz alzada.

f) Carro fúnebre, llevando las cintas del féretro un capitán general del Ejército, el almirante ó un vicealmirante de la Armada, un caballero de la Orden del Toisón de Oro, un senador en representación del Senado, un representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, un académico representante de la de Ciencias Exactas, un académico en representación de la Española, un representante del Cuerpo de ingenieros Caminos, un catedrático en representación de la Universidad Central, un representante del Banco de España, otro del Ateneo, otro de la Asociación de Escritores y Artistas, otro de la Asociación de Autores y otro de la de Actores.

g) Los porteros del Senado y dos de cada uno de los ministerios y dependencias del Estado, y los criados del difunto irán á la inmediación del féretro con hachas encendidas.

h) Los concurrentes se colocarán por el orden que sigue:

La presidencia del duelo.

Capitanes generales de Ejército y almirante de la Armada.

Senadores.

Diputados á Cortes.

Consejo de Estado.

Tribunal Supremo de Justicia.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Jefes del Estado Mayor Central del Ejército y Armada y directores generales de las Armas é institutos del Ejército y Armada.

Tribunal de Cuentas del Reino.

Tribunal de las Ordenes y Diputaciones de las Ordenes militares.

Tribunal de la Rota.

Autoridades de la provincia, Ayuntamiento y Diputación provincial de esta capital, precediéndoles los de otras poblaciones y provincias.

Generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Los que no tienen puesto oficial especial designado.

El regimiento de Caballería de escolta.

9.º Las tropas en traje de gala se hallarán tendidas en la carrera, con arreglo á Ordenanza, y seguirán al regimiento de Caballería de escolta, después que pase el acompañamiento.

10.º Detrás de las tropas irán los coches del finado y los del Gobierno, Corporaciones y particulares.

11.º Terminados los responsos y oficios de sepultura, la recibirá el cadáver, haciéndose las salvas de ordenanza.

Madrid, 15 de septiembre de 1916.—Conde de Romanones.

EN SAN SEBASTIAN

Romanones elogia el servicio telefónico.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Cuando anoche tuvo conocimiento el Monarca de la muerte de D. José Echegaray, se puso al habla con tres ministros para tratar de los honores que se habían de tributar al cadáver.

Cuando el Monarca habló con los ministros, éstos no conocían aún la noticia del fallecimiento del Sr. Echegaray.

Con este motivo, el conde de Romanones dedicó grandes elogios al servicio telefónico.

Nos dijo el Presidente que esta noche marchará á Madrid para asistir al entierro de D. José Echegaray. Regresará el domingo.

Honores póstumos.

A las once y media, el Monarca despachó con el Presidente del Consejo de Ministros, el cual le puso á la firma un decreto disponiendo que en el entierro de D. José Echegaray se tributen honores de capitán general.

EN ORENSE

ORENSE. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada esta noche, ha dedicado grandes elogios al finado D. José Echegaray, hijo adoptivo de Orense, y se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne hombre de ciencia.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Festejos en el Puente de Vallecas

Hoy y mañana se celebrarán en el Puente de Vallecas grandes festejos en el distrito del Norte.

Hoy, á las cinco de la tarde, una banda de música recorrerá el barrio, precedida de mozos que dispararán bombas y morteros.

A las nueve de la noche habrá fuegos artificiales y cinematógrafo al aire libre.

Mañana domingo comenzarán los festejos con una gran diana.

A las cuatro, habrá cañas y carreras en sacos con premios en metálico. Luego se celebrarán carreras en bicicletas, con importantes premios.

A las nueve de la noche, fuegos artificiales y cinematógrafo.

La Comisión organizadora, de la que forman parte el alcalde Sr. Folguera y el secretario Sr. Artero, presidida por D. León González Cantero, procurará que estas fiestas se celebren con el mayor esplendor.

TOURNÉ

Reapertura el día 16 de septiembre de 1916.

BOLSA DE MADRID

Véase si no un telegrama dirigido á un rotativo de esta corte, dando cuenta de la lidia del octavo miura:

«Octavo. Josecito prendé dos buenos pares. Muchas palmas. Hace una faena de muleta artística, y como la suerte (??) le acompaña al matar, se le concede la oreja.»

Sin duda el que puso el anterior telegrama no quiere incurrir en exageraciones, como el pasado año, ó tal vez el laconismo telegráfico le impide detallar la suerte (??) que le acompañó en toda la lidia de este toro, cornúpeto que se corrió después de haber sido ovacionado el mayoral de la vacada miureña por la presentación, bravura y poder de las reses.

Porque en la artística labor hubo «pases naturales, otros por bajo, dos cambiando, con la rodilla en tierra, otro de molinete, se agarra á un pitón, el público pide que toque la música y así se hace. Gallito entusiasmo al público. Arrodiábase y levántase tranquilo. Ovación. Deja una entera y sale de la plaza en hombros.»

Como se ha visto, en la campaña que Josecito ha realizado durante el verano, le acompañó la suerte muy á menudo á la hora de matar y en los demás momentos de la lidia.

Suerte que también tiene al contratar más de cien corridas cada año—ciento veinte en el actual—consiguió en todas grandes ovaciones, cortar un crecido número de orejas y tener tan gran repertorio que en el presente año banderillea por un nuevo sistema, que hace llegar el entusiasmo al límite.

«Suerte que tié uno.»

La lesión que sufre el espada mejicano Rodolfo Gaona no ofrece cuidado alguno. Cuando llegó á Madrid le visitó un médico, aconsejándole que fuera á casa del doctor Decreff para que le sometiera el talón del pie derecho—que es donde sufrió el golpe—á las corrientes eléctricas.

Su estado es tan satisfactorio que no perderá ninguna de las corridas que tiene contratadas.

Lamentábase el notable torero no haber podido acabar de torear la última corrida de Salamanca, donde tan aplaudido fué, lo mismo la tarde de los miuras como al lidiar ganado de aquella tierra.

Su cartel allí ha quedado á la misma altura ó aun mayor que el alcanzado después de las corridas del año pasado.

P. ALVAREZ.

Plaza de Toros de Madrid.

El domingo 17 del actual se celebrará una corrida de toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de Benjumea, por las cuadrillas de Gallo, Celita y Fortuna, que tomará la alternativa de manos del primero.

La corrida empezará á las cuatro.

Plaza de Toros de Tetuán.

El domingo 17 se verificará una gran corrida de novillos-toros, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Gumersindo Llorente por los espadas Enrique Ruiz (Machiquito de Córdoba), Francisco Fiñana (Madrid) y Alejandro Rodríguez, nuevo en esta Plaza.

La corrida empezará á las cuatro en punto.

García Cortés y la cuestión del pan

Ha sido muy comentado un artículo, muy bien escrito y documentado, que ha publicado en la revista España el ex concejal del Ayuntamiento Sr. García Cortés, tratando de la cuestión del pan.

Los puntos de vista que expone el articulista son irrefutables, pues hace afirmaciones rotundas que están en la conciencia de todos. Manifiesta el Sr. García Cortés que, á pesar de todos los propósitos del alcalde, la falta de peso no se hará esperar.

«Haría falta—dice—destituir á muchos guardias municipales, inspectores y encargados del reposo para suprimir esa máquina administrativa que protege al tahonero.»

Esto es una gran verdad, y el resultado no tardará en comprobarse. ¿Y qué remedio tiene entonces el problema? ¿Esperar á que las 183 tahonas existentes se monten con todos los adelantos, para establecer la industria en condiciones remuneradoras que permita otro precio en el pan? Eso sería soñar. Las tahonas seguirán sin pirómetros y sin panímetros y con hornos que gastan el 50 por 100 más de lo necesario... Por eso, repetimos una y cien veces que hasta el día que funcione una gran industria, como la Panificadora Popular Madrileña, con todos los adelantos, con intereses generales del mismo vecindario, ya que el capital es por acciones de 50 pesetas, no se habrá resuelto el problema del pan. Actualmente se está cubriendo, como es sabido, la segunda emisión, cuya suscripción se hace en el Banco Hispano-Americano ó en las oficinas de la Panificadora, Jardines, 35.

Un caso de hidrofobia

Aclaración.

Hace días publicamos en estas columnas un telegrama de nuestro corresponsal en Cádiz, dando cuenta de haber fallecido hidrofóbo una mujer llamada Luisa López Casado. En dicho telegrama se decía que la desgraciada mujer había sido sometida al tratamiento antirrábico en Sevilla, no habiendo producido el suero el efecto apetecido.

A propósito de éste, el director del Instituto de Higiene de Sevilla, D. Leopoldo Murga y Casado, nos ruega hagamos constar que en el referido establecimiento, donde son asistidas muchas personas mordidas por perros hidrofóbos, no fué asistida Luisa López Casado, pues no consta su nombre en los libros del establecimiento; y también que de las 17 personas vecinas de Cádiz que han sido tratadas en el Instituto de Higiene por el método antirrábico en el año actual, constan en los respectivos expedientes cartas manifestando hallarse bien después de los treinta días de haberse dado por terminado el tratamiento.

Con mucho gusto damos publicidad á las manifestaciones del doctor Murga.

AGUA DE SOLARES

El mejor remedio contra la dispepsia.

TOROS Y TOREROS

Todos los aficionados sabían que el día 14 el diestro Diego Mazquiarán (Fortuna) iba á tomar la alternativa de manos de José Gómez (Gallito).

Pero llega el martes, día que debían ponerse los carteles, y éstos no aparecen por parte alguna; esperamos al miércoles, y tampoco. El motivo de la suspensión ha sido que los cornúpetos destinados para esta fiesta no estaban en condiciones de lidiarse en la fecha citada. Tres de ellos eran de buen trapío; pero la otra media corrida, flaca y muy escurrecida de carnes, no eran muy á propósito para ser lidiados en una función de esta categoría. La alternativa del bilbaíno ha tenido que aplazarse hasta el domingo, siendo el encargado de concedérsela Rafael Gómez (Gallo). Alternarán con Celita y los toros serán de Benjumea, todo ello á no cambiarse las cosas.

A Josecito no le veremos en nuestra plaza hasta el día 1.º de octubre, porque los días festivos y la mayoría de las fechas laborables las tiene ya contratadas de antemano con Empresas de provincias: Barcelona, Segovia, Sevilla (feria de San Miguel) y otras plazas harán imposible que podamos ver á este torero en lo que queda de mes.

El año pasado, José Gómez (Gallito) toreó con éxito grande las corridas de feria en Salamanca. Los telegramas que desde allí se enviaron á la Prensa madrileña contando sus triunfos agotaron todos los elogios para hacer resaltar el mérito de este excepcional torero.

Hubo algunas protestas para que el buen nombre de Salamanca no sufriera menoscabo alguno por el hecho insólito de haber ovacionado de modo excepcional al Benjamin de la casa Gómez, y con este motivo sus enemigos—que en el presente año han disminuido de modo notable—quisieron hacer aparecer como una derrota lo que fué una serie continua de éxitos.

Este año ha vuelto Gallito á la plaza de Salamanca, y si bien en la primera corrida—que toreó él solo—el ganado de Sallitro era pequeño, al día siguiente ganó la oreja de una miura, y al lidiar en la tercera y última fiesta cornúpetos de Salamanca, continuó José siendo el inmenso torero, tan excepcionalmente aplaudido en todos los circo de España.

Este año se le aplaude aún más porque por lo visto está más afortunado al matar.

NOTICIAS GENERALES

Se nos ruega hagamos constar, para conocimiento de nuestros lectores, que el coche omnibus del que se desprendió un baúl, causando la muerte de una tierna criatura, en la calle de las Infantas, no pertenece á la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.

MERMELADAS TREVIJANO, postre insustituible por la noche por su fácil digestión.

Han comenzado las oposiciones al Cuerpo de Policía urbana.

Se habían presentado 74 aspirantes, de los cuales sólo 26 han sido admitidos.

Ayer comenzaron los ejercicios orales, y mañana, á las once, comenzarán los ejercicios escritos.

Cuanto más dentíficos nacen, más inmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el «Licor del Polo».

Círculo Aragonés.—Por acuerdo de la Junta, esta noche, á las diez y media, tendrá lugar en los salones de la calle del Príncipe una velada en obsequio de los señores socios y sus familias.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista (calle de Olózaga, núm. 1) se encuentran depositados documentos á nombre de D. Miguel Moya Cañabate, que fueron hallados en la vía pública.

Para estudiar la real orden última sobre reorganización de la enseñanza en esta corte se cita á los socios del Centro Unión de Maestros de Madrid á la reunión que tendrá lugar el 17 del actual, á las once de la mañana, en el domicilio social de dicho Centro.

DESENGANESE USTED

Si quiere manceba de vacas selecta y pura, tendrá que pedirla á Montera, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizada.

Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas.

Sólo así se consigue la rica mantequilla que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla.

Su salud lo exige.

Garantizamos su absoluta pureza.

Exportación á provincias; descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda.

Montera, 12, «La India». Tel. 4.460. Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.

Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al segundo teniente de Caballería de la escala de reserva D. Manuel Campuzano Gayol, al capitán de Artillería D. Juan Martínez y Olalla y al primer teniente de esta arma D. Juan Gabris y Morphi.

Gratificación.

Se concedió la gratificación de efectividad á los oficiales primeros de Intendencia D. Manuel Macías Abellano y D. Enrique González Gutiérrez.

Profesorado.

Destinóse como ayudante de profesor á la Academia de Artillería al primer teniente de este Cuerpo D. José Vallidier Diaz.

ASUNTOS DE MARINA

Artillería.

Se dispuso que el teniente coronel de Artillería de la Armada D. Julio Ponte pase como profesor á la Academia del Cuerpo para auxiliar como tal al subdirector de la misma en las clases que entre los dos han de ser dadas á los tenientes de Artillería del Ejército que ingresan en dicho Centro el 30 del corriente.

—Ordenóse que se abone á los diez tenientes de Artillería del Ejército que han de hacer el curso en la Academia de Artillería de la Armada la gratificación de 720 pesetas anuales.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

LIBROS DE DERECHO

LA CASA EDITORIAL HIJOS DE REUS (CAÑIZARES, 3 DUP.) está siendo visitada estos días por todos los profesionales jurídicos con motivo del nuevo período judicial. Son muy solicitados los catálogos de sus publicaciones:

REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA; COLECCION LEGISLATIVA DE ESPAÑA; BIBLIOTECAS JURIDICA, SOCIOLOGICA Y FILOSOFICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS; BIBLIOTECA OFICIAL LEGISLATIVA; BIBLIOTECA DE OPOSICIONES; BIBLIOTECA DE REPERTORIOS; MANUALES REUS DE DERECHO; BIBLIOTECA DE LA «REVISTA DE LEGISLACION» y CLASICOS JURIDICOS.

Por las grandes facilidades económicas que concede y la esmerada confección intelectual y material de sus publicaciones, es la Casa preferida de los dedicados al Foro.

Es la única Casa Editorial, impresora y librera, que posee de su propiedad más de

MIL QUINIENTOS

volúmenes distintos en materia jurídica.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST,"

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 14	Día 15
4 por 100 interior.		
F.....	76 20	76 30
E.....	76 50	76 45
D.....	76 90	76 70
C.....	77 80	77 60
B.....	77 89	77 55
A.....	77 76	77 50
G y H.....	77	77
Diferentes series.....	76 20	76 25
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	84 60	84
E.....	84 60	
D.....	85 10	84 50
C.....	85 20	
B.....	85 30	
A.....		84 80
G y H.....		85 50
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable.		
E.....		91 50
D.....		
C.....	92	
B.....	92	91 75
A.....		91 75
G y H.....		
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable.		
F.....	98 70	98 50
E.....	98 75	98 50
D.....	98 75	98 50
C.....	98 75	98 50
B.....	98 75	98 50
A.....	98 90	98 80
G y H.....		
Diferentes series.....		98 75
Obligaciones del Tesoro al 4,50%		
Serie A.....	101 60	101 60
Serie B.....	101 50	101 50
Obligaciones del Tesoro al 4,75%		
Serie A.....	103 75	
Serie B.....	103 75	
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultados.		
Obligaciones del 1888.....		72
Expropiaciones del Interior al 5%.....		
Cédulas del Ensanche.....		93
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....		93 60
Empréstito del 1914.....		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	98 80	98 90
.....	104	104
Valores Industriales (acciones).		
Banco de España.....	462	461 50
Compañía de Tabacos.....	284	282
Banco Hipotecario.....		
Hispano Americano.....		
Español de Crédito.....		
Unión Española de Explosivos.....	247	
G. Azucarera, acciones preferentes.....	71	70 50
..... ordinarias.....	23	23 25
Años Honofios.....		
Duro Folguera.....	145	146
Unión Alcohólica Española.....		
Ferrocarriles.		
M. & Z. y A. Alicante, contado.....		
Nortes.....	374	
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas.....	77 80	
..... no estampilladas.....		
M. & Z. y A. (Arizas), serie B.....	102 50	
Nortes, 1908.....		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado.....	258	258
del Río de la Plata.....		
Cambios.		
Francos.....	85 80	
Libras.....	23 77	23 77
Dólares.....		

SOLEMNIDAD OFICIAL

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

A las doce se celebró en el paraninfo de la Universidad la apertura de Tribunales.

Presidió el Sr. Aldecoa, teniendo a su derecha a los Sres. Conde y Luque y Muñoz (don Buenaventura), y a la izquierda a los señores Ciudad Auriolas y Ruiz García de Hita.

El secretario, Sr. González del Valle, leyó los artículos de la ley Orgánica que tratan de la apertura, y los cuadros de estadística.

Después, el Sr. Aldecoa dió lectura al discurso del ministro, Sr. Barroso, por ausencia de éste.

EL DISCURSO

El ministro de Gracia y Justicia presenta en su discurso un extracto de las reformas judiciales, que las Cortes discutirán.

Dedicó un recuerdo a hombres que tanto trabajaron por el perfeccionamiento de la función jurídica como Montero Ríos y Canalejas, y después hace mención de reformas parciales intentadas, que fijan bien las ideas sobre reglas positivas y prácticas.

Alonso Martínez, Ruiz Capdepón, Montero Ríos, Villaverde, Ugarte, Ruiz Valarino, con sus trabajos anteriores, van desfilando por las primeras páginas del discurso, indicando el Sr. Barroso que esos trabajos constituyen en líneas generales los criterios de la nueva reforma.

Nace ésta—dice su autor—al calor de dos aspiraciones nobilísimas; la de reconstituir la organización judicial vigente dentro de las precisas reglas de solidez y garantías de duración, apartando a los altos y respetables elementos que la constituyen de toda función que de modo indudable no les esté privativamente encomendada, y la de procurar a nuestro Enjuiciamiento civil y criminal formas progresivas de evolución, que lo armonicen con las necesidades de la vida social moderna en el sentido de una mayor celeridad y sencillez.

Los funcionarios judiciales.

«Punto esencial de convergencia de los doctos criterios que han concurrido a la preparación de la reforma, es la necesidad de establecer como principio fundamental que en lo sucesivo corresponderá a los jueces de partido, hoy de instrucción, el conocimiento en primera instancia de algunas faltas que se especificarán en el articulado de la ley. Es asimismo conveniente sostener la incompatibilidad para cuando en las Diputaciones o Sociedades mercantiles disfruten empleo o colocación parientes del funcionario hasta el segundo grado; prohibir al mismo la concurrencia a manifestaciones políticas y formar parte de Asociaciones de esta índole, corrigiendo, en fin, cuanto pueda mermar el prestigio de los elementos adscritos a la carrera judicial y fiscal; previsiones todas que, respondiendo a los dictados de la pública aspiración, se harán más ostensibles, para ser mejor comprendidas en el detalle de la ley que se proyecta.»

Respetando la Inspección de Tribunales, y fraternizando con ella se instituye el Consejo judicial, que depurará los hechos que constituyan vicios o deficiencias que puedan observarse en la conducta de los funcionarios.

Estos podrán ser expulsados de la carrera, debiendo bastar para ello, aunque en el expediente no conste la causa, que el sentir general les señale con notoriedad como infractores de leyes del orden moral o que hayan perdido la concepción de impecables ante la opinión pública.

Ese Consejo judicial, compuesto de personas intachables, de cualidades relevantes y proverbial reputación, con el carácter de tribunal de honor, propondrá la separación inmediata de la carrera de los que no sean dignos de pertenecer a ella.

Para el ingreso en las carreras judicial y fiscal, como es evidente la imposibilidad de obtener una buena preparación especializada en el plazo de uno o dos meses, según se pretende en la actualidad, se publicarán los programas con la anticipación necesaria de seis meses a un año.

No es menester, ni aun siquiera nos parece útil, buscar sorpresas ni improvisaciones, sino conocimientos sólidos, adquiridos en el estudio reposado, puesto al servicio de una bien ordenada voluntad y de la vocación por la carrera. Deberá, pues, obligarse al aspirante a sufrir dos exámenes en épocas distintas: uno escrito y oral, y otro oral y práctico, con el intervalo de un año, para que en el tiempo de ese noviciado se consoliden y afirmen su amor al estudio, su competencia y su decidido propósito de ingreso en la carrera.»

Se establece una separación completa entre las carreras judicial y fiscal, para que cada una esté donde su vocación y aptitudes le lleven, desde la categoría de abogado fiscal de Audiencia provincial hasta la de abogado fiscal del Supremo, teniente fiscal de las Audiencias de Madrid y Barcelona y fiscales de Audiencia territorial, reservándose el Gobierno, dentro de ciertos límites, el ascenso por elección.

Se restablecen los promotores fiscales, delimitando claramente las obligaciones de los fiscales de Audiencia y los inferiores.

El sistema de ascensos que se adopta en las categorías separadas de la carrera judicial, es el mismo que hoy se aplica, y que tuvo su origen en el decreto de 22 de diciembre de 1902.

La traslación de los funcionarios del orden fiscal se limita a los casos en que concurran determinadas causas.

El Jurado.

Preténdese remediar los inconvenientes que se vienen señalando en el punto concreto de la formación de listas de jurados.

«El proyecto, no sólo especifica las condi-

ciones que para ser jurados habrán de concurrir en los ciudadanos llamados a esa función, sea en concepto de capacidades ó en el de cabeza de familia, determinando así las reglas de inclusión en las listas, sino que encomienda la formación de ellas a la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, buscando, para los fines de generalidad de la inclusión, todas las posibles garantías de acierto. La designación de los jurados que hayan de actuar se hará luego con esas listas por las Salas ó Juntas de Gobierno de las Audiencias respectivas, con asistencia de los diputados provinciales de los distintos partidos ó demarcaciones, atemperándose para ello a procedimiento adecuado, en el sentido de mejorar el personal que ha de juzgar los delitos encomendados a sus atribuciones. La competencia se determinará por la calificación más grave que sostengan las partes acusadoras, y en todo caso se estará a la que formule el Ministerio fiscal, sin perjuicio del recurso de casación.»

El enjuiciamiento civil.

Dice el Sr. Barroso que la dilatada vigencia de nuestra ley de Enjuiciamiento civil afirma la legitimidad de un Código; pero que en la aplicación de sus reglas de procedimiento se somete a los litigantes a una abusiva, defectuosa y poco equilibrada administración de justicia, es fuerza reconocerlo también; su lentitud en la tramitación eterna los debates judiciales, con manifiesto menoscabo para los derechos é intereses que pueden ser objeto de controversia.

«Es una de las causas del mal, origen de dilaciones y dispendios, la de retrasar la notificación de las resoluciones judiciales y permitir actuaciones superfluas. Persuadidos estamos de lo difícil que es conseguir el remedio de este grave mal cuando se estudian y ponen en práctica subterfugios de toda índole para burlar en la realidad las disposiciones de las leyes de procedimiento; pero como los preceptos de la ley van acompañados de una justa sanción penal, cuya aplicación está encomendada a la facultad exclusiva de los juzgadores, mucho puede contribuir el prudente empleo de ese instrumento coercitivo para corregir los abusos y atajar corruptelas que se opongan al cumplimiento exacto de los deberes procesales.»

Para economizar gastos, conviene excusar escritos y sucesivas actuaciones inútiles, bastando que la petición se haga por diligencia apud acta, cuando se trate de la concesión de un plazo prorrogable.

Los despachos auxiliares, con más celeridad pueden muy bien efectuarse ante notario público, como las notificaciones, citaciones, requerimientos y emplazamientos que haya necesidad de practicar en la sustanciación de los negocios judiciales, siendo también conveniente suprimir los traslados de escritos en los recursos contra providencias y autos, al mismo efecto de la prontitud, mediante comparecencias verbales, y regularizar las recusaciones, para que no entorpezcan, como ahora, el curso de los asuntos en que se promuevan.

Sin discutir el ministro el juicio de arbitraje ni poner reparos a su eficacia sustancial, cree que, por lo que afecta al orden del procedimiento, basta con que en el nuevo proyecto de ley figure sólo el juicio de amigables componedores, en el cual, sin sujeción a formas legales y sólo con arreglo a su leal saber y entender, puedan los jueces de buena fe, como lo hacía el pretor romano, entender y fallar fuera del Derecho estricto, atemperándose a los dictados de la razón y de la equidad.

En cuanto al beneficio de pobreza, considera que se impone una acertada regularización de él.

«Los incidentes de pobreza, más que para rendir culto a la verdad y amparar al débil en sus contiendas con el fuerte, sirven, con harta frecuencia, para que se multipliquen los pleitos inmotivados con ocasión de agravios inferidos de todas maneras y con los más fútiles pretextos a la persona contra quien litiga el solicitante del beneficio legal ó el ya asistido de semejante estado, llegándose al extremo de convertir el derecho efectivo en mero instrumento ilusorio, y por la cuantía de las costas, que en esa situación de desigualdad se ve obligado a satisfacer un solo litigante, es notoriamente insostenible. Claro es que habría igualar la situación del litigante pobre con el rico, determinando la gratuidad para ambos del procedimiento; pero esta solución radicalísima ofrece también graves inconvenientes, que a vuestra experimentada comprensión no pueden ocultarse; por lo cual se ha entendido que lo único verdaderamente indispensable consiste por ahora en limitar la representación y defensa de los que se concepten pobres al Ministerio fiscal, estableciendo, además, aquellas normas nuevas, capaces de corregir sin contemplación los abusos, corruptelas y habilidades nocivas que la experiencia ha evidenciado.»

Se propone ampliar las funciones de los magistrados ponentes, con el primordial propósito de acelerar la tramitación y la publicación de los votos particulares para ofrecer todas las garantías de ilustración sobre la justicia de los fallos.

Entiende que es de necesidad aplazar, para que sea juzgada en definitiva, la admisión de los recursos de casación por infracción de ley, á no ser que su improcedencia aparezca tan manifiesta que convenga desestimarlos de plano.

Sobre la ejecución de sentencias, dice el Sr. Barroso que, con las disposiciones de garantía que en el proyecto han de aquilatarse, y con que los jueces desestimen en principio toda cuestión incidental, ociosa ó extraña á los fines de ejecución del fallo, se habrá puesto un dique al abuso de las demoras, haciendo imposible la inexecución de las sen-

tencias, y se habrá promovido una positiva mejora en el actual sistema, evitando los frecuentes conflictos que se suscitan, con grave perjuicio de los intereses de las partes y con notorio escándalo de la conciencia pública.

Supresión de la segunda instancia.

En el proyecto se establece la instancia única y la oralidad del juicio ante Tribunales colegiados. Consiste el nuevo procedimiento en la supresión de la segunda instancia, queda dilatoria que no aumenta garantía alguna al acierto de resoluciones que pueden ser objeto de recurso, y que, en cambio, viene constituyendo en la realidad un obstáculo insuperable para el aceleramiento de las contiendas judiciales, y para disminuir los excesivos gastos que originan ahora. El juicio ordinario en que habrá de desarrollarse la única instancia se sustanciará ante las Audiencias si la cuantía de las demandas excede de 5.000 pesetas ó si es indeterminada, con arreglo á las normas que fijará la ley, la cuantía litigiosa, y asimismo estará encomendado á las Audiencias el conocimiento de las demandas que versen sobre derechos personales ó honoríficos ó se refieran al estado civil de las personas. Consecuencia de este profundo cambio en la organización procesal habrá de ser la reducción del debate escrito á la demanda y á la contestación, sin que sean admisibles otras excepciones que las de incompetencia de jurisdicción, falta de reclamación previa en la vía gubernativa, cuando la acción se dirija contra el Estado, y la de litis pendentia, cuyas excepciones, sin embargo, no podrán alegarse en los escritos de contestación, sino que se aducirán en artículos de previo pronunciamiento.

Las diligencias probatorias se practicarán en audiencia pública ante el magistrado ponente, y una vez formado el apuntamiento, podrán las partes instruirse utilizando el término común, y el juicio quedará pendiente de señalamiento para vista.

En el juicio de ab intestato, división de sucesiones, juntas de interesados en éstas, designación de contadores y deliberaciones de acreedores sobre quita y espera, como en las declaraciones del estado de concurso, entenderá el Juzgado del partido, con apelación á la Audiencia provincial.

Trata el proyecto de reformas también en la suspensión de pagos de los comerciantes y sus efectos, y de los actos de jurisdicción voluntaria, para hermanar y concordar las disposiciones de éstos con las del Código civil.

Y con ello se termina la materia propia del enjuiciamiento civil.

Enjuiciamiento criminal.

«La primera reforma que requiere cuidado especial es la que tiene por objeto, siguiendo los propósitos anunciados, ampliar los preceptos relativos á las cuestiones prejudiciales que, por lo mismo que entrañan excepciones de jurisdicción, envuelven una gravedad que trasciende á las atribuciones de los jueces y Tribunales del orden criminal, cuya autoridad, cuando no aparece limitada ó suspendida, se subordina en absoluto, sin motivo justificado, á otras jurisdicciones.»

Como ya se ha apuntado antes, se crean nuevamente los promotores fiscales.

Las demás variantes que habrá de contener la reforma en la ley que se proyecta, versan unas sobre la simplificación y brevedad del procedimiento, dando á ese efecto determinada intervención en el sumario á los inculcados, y mayor eficacia al deber que la ley vigente impone al Ministerio fiscal; acuden otras á la necesidad de establecer que el juez instructor declare terminado el sumario desde que se hayan reunido los elementos necesarios para acordar el sobreseimiento ó hacer la calificación del delito, y á la de entrar, desde luego, en el juicio oral, suprimiendo en la Audiencia trámites señalados en la práctica como embarazosos é inútiles; y, siguiendo esa misma tendencia, se simplifica con esas variantes la sustanciación de los recursos de casación, singularmente en lo tocante al período de admisión, que habrá de acomodarse á lo que establece la ley de Enjuiciamiento civil en cuanto sea posible; se determina que la ocupación y retención del cuerpo y efectos del delito y de las piezas de convicción, cuando aquéllos y éstas representen valor material y sean de lícito comercio, no causen al ofendido perjuicios innecesarios; y se establece, con relación á los abogados y procuradores, que los que hubiesen aceptado el nombramiento hecho á su favor por los procesados, no podrán excusar ninguna de las obligaciones de la defensa, ni á título de renuncia ni aun al de baja voluntaria en el ejercicio de la profesión, hasta que fueren debidamente reemplazados; previniéndose, además, que cuando por falta de número suficiente de abogados en la población en donde se celebre el juicio, por incompatibilidad de los que pudieran ser nombrados, ó por otras causas de análoga transcendencia, no haya letrado en ejercicio á quien encomendar la defensa del procesado, se encargará de ella un aspirante á la Judicatura si lo hubiera en la localidad.

Datos estadísticos.

Según los cuadros estadísticos que acompañan al discurso, el Tribunal Supremo ha despachado en el año último 634 asuntos civiles, de los cuales en 34 recursos de infracción de ley y en dos de quebrantamiento de forma, se casaron las sentencias. Los asuntos criminales despachados, también por el Supremo, ascendieron á 867. En 63 recursos de ley y en tres de quebrantamiento de forma, hubo lugar á la casación. Contencioso-administrativo despachó 535. En 119 hubo confirmación total de las resolu-

ciones impugnadas, en 89 revocación total, en 19 confirmación ó revocación parcial, en 22 se declaró la nulidad, y en 63 la incompetencia.

LA MEMORIA

Las primeras líneas del trabajo del fiscal del Tribunal Supremo son para rendir un cumplido elogio á los fiscales de España, y muy especialmente al personal de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

La delincuencia y los niños.

Al tratar de la delincuencia, deteniéndose el Sr. Montero Ríos y Villegas á considerar las consecuencias que el cinematógrafo, en la forma que se viene explotando, puede ocasionar respecto á la delincuencia en general, y especialmente á la delincuencia infantil.

«No sólo los asuntos que con lamentable preferencia sirven de motivo á las películas—dice—sino su constante anuncio con grabados y lemas escalofriantes, producen efectos de verdadera sugestión sobre la impresionable alma de los niños y sobre el entendimiento de los mayores que tienen la desgracia de que á ellos no hayan llegado, los beneficios de la cultura.»

Algunos procesos se siguen en la actualidad por hechos cometidos por autores víctimas de tan fatal sugestión, y en estos mismos días se produjo gran alarma en Salamanca, porque se descubrió que unos niños, impresionados y subyugados por las hazañas de un héroe de película, se disponían nada menos que á envenenar las fuentes públicas.

Convencido de que así como en lo físico, en el orden moral, una rigurosa higiene ha de ser la más eficaz medida preventiva para evitar al niño de hoy y ciudadano de mañana el peligro pavoroso de la delincuencia, seame permitido detenerme en estas cuestiones que á la delincuencia infantil se refieren, ya que la observación hecha por algún digno fiscal sobre los peligros del cinematógrafo me brinda ocasión propicia para ello.»

«Ciertamente que en España existen antecedentes y actualidades de legislación protectora de la infancia; pero desde su iniciación en el Fuero Real hasta el reglamento de la ley de 1904, el resultado no ha sido todo lo satisfactorio que fuera de desear, debido, más que á nada, á la falta de acción social que para estos fines en España se nota, y á la constante creencia del legislador de que esta acción despertará al llamamiento por él hecho.»

Es preciso, pues, no contar demasiado con la labor de Asociaciones é instituciones privadas, sin perjuicio de realizar una constante propaganda para vencer esta característica de la sociedad española, antítesis en esto del pueblo belga, verdadero modelo por el interés con que toma parte en cuanto á la beneficencia privada se refiere.

Con toda la fuerza que á la voluntad presta la obsesión de una idea, he procurado con tenacidad diaria que asilos é instituciones de beneficencia de carácter particular se acogieran, como lo hicieron la Casa Asilo de San José de Tarragona y el Patronato de niños desamparados de Valladolid, á los beneficios otorgados por la ley de 4 de enero de 1883, para que pudieran ser considerados y servir de escuelas de reforma para menores delincuentes.»

Declara con amargura el Sr. Montero Ríos Villegas que, á pesar de ello, sólo se ha logrado la esperanza en la fundación de un establecimiento de la clase de aquéllos en Bilbao, y de la constitución en Madrid de una modesta Casa de Familia, en la que, á manera de ensayo, puedan recibir instrucción un limitado número de jóvenes abandonados, que, una vez hayan obtenido un aprendizaje profesional, trabajarán durante el día en los establecimientos ó fábricas, regresando al terminar el trabajo á la Casa de Familia, donde completarán su educación cívica y moral.

«Instituciones de este carácter—añade el fiscal—son de imprescindible necesidad, si en España han de dar el resultado que persiguen los Tribunales para niños, cuyo establecimiento es de urgencia tal, como lo demuestra el que ya vayamos quedando en este punto como única excepción en Europa, y casi puede decirse que en el mundo civilizado.»

Inspección de sumarios.

Pone de relieve el Sr. Montero Ríos la falta de personal de las Audiencias, indicando al mismo tiempo que una cuarta parte de los sumarios que se incoan no han debido iniciarse, por referirse á hechos de cuya perpetración no hay indicios racionales, y á otros que no constituyen delito por error de apreciación en los jueces; por eso en la circular de la Fiscalía, de 28 de diciembre de 1915, se recomendaba á todos los fiscales especial cuidado y detenimiento prolijo al estudiar los hechos que pudieran revestir caracteres de delito, llamando de un modo particular su atención sobre las consecuencias á que puede dar lugar el error ó la ligereza en la iniciación de los sumarios, excitando á que su pensamiento considere que nada puede indemnizar á un ciudadano de los vejámenes, persecuciones y perjuicios irremediabiles que puede ocasionarle el exceso de celo de cualquier autoridad ó funcionario que ponga más empeño en el descubrimiento de un delito que no ha existido, que en el respeto que merecen los derechos y la tranquilidad del ciudadano que vive al amparo de la ley, cuya infracción, tanto por defecto como por exceso, incumbe evitar á nuestro ministerio.

Después de lamentar las pocas consideraciones que á los testigos se guardan, y de encarecer la necesidad de practicar las diligencias á la hora señalada, juzga conveniente que las autoridades judiciales tengan más inmediata relación con la Policía.

Propone la creación de una oficina especial de estadística, desempeñada por funcionarios técnicos y bajo la dirección de una reconocida autoridad.

Al ocuparse del Jurado, entiende que es de urgencia hacer que no estén los procesados presentes á la lectura del veredicto, para así evitar tristes escenas, que pueden producirse, y que no hace muchos meses han ocurrido en la Audiencia de Madrid.

El procedimiento civil.

Sobre esta materia, dice: «La reforma que en cuanto al procedimiento civil entiende esta Fiscalía que debe proponer como hija de la observación que ha podido realizar, consiste en algo muy sencillo, y que á la vez implica una transformación radical en la marcha del procedimiento civil. Refiérome á lo que se relaciona con el concepto de la rogación en procedimiento civil.»

Un trabajo sobre la materia se presentó por un ilustre autor, gloria y verdadera honra del secretariado judicial español, al Congreso de Derecho internacional celebrado en Madrid, hace pocos años, y los ilustres jurisperitos de las diversas naciones que concurrieron otorgaron su sincera y unánime aprobación al trabajo que aludo, del que era autor el Sr. Rives y Martí. En él se proclamaba la conveniencia de avanzar en lo que entendemos procedimiento de oficio en la marcha de los pleitos, evitando que durante toda la tramitación de los mismos quede la buena marcha de los Juzgados á voluntad de litigantes, procuradores y abogados, que por mutua conveniencia y común acuerdo dan á los términos extensión extraordinaria y á los pleitos duración escandalosa.»

Decretos contra leyes.

Después de encarecer lo urgente de la elevación de categoría del teniente y abogados fiscales del Supremo para evitar anomalías evidentes, se ocupa de algo de verdadera importancia.

Dice: «No son la de promover la acción de la justicia en cuanto concierne al interés público, ni la representación del Gobierno en sus relaciones con el Poder judicial, las actuaciones encomendadas por la ley al Ministerio fiscal, que más preocupan al que tiene el honor de suscribir esta Memoria; para él, es la misión esencial que como jefe del Ministerio público le incumbe, la de velar por la observancia de la ley provisional y las demás que se refieren á la organización judicial, pues si en todos los órdenes es la confusión de poderes el peligro que más constantemente amenaza á cualquier clase de organización, es, en lo judicial, de absoluta necesidad impedir toda intromisión de cualquier otro Poder, y cuando se puede acusar la existencia de acuerdos ministeriales, que, ya de un modo directo, ó á título de aclarar disposiciones legales, de hecho modifican, ó por lo menos rozan, terminantes preceptos de las leyes orgánicas de los Tribunales, faltaría á mi deber si, con todas las salvedades de respeto, no llamase sobre ello la elevada atención de V. E.»

Por lo recientes y por la gravedad que encierran, me he de permitir referirme especialmente á dos de esta clase de disposiciones. Es una, aquella en virtud de la cual se pretenden mermar á los fiscales de las Audiencias atribuciones á ellos conferidas por la ley, y es la otra una que, á juicio del que suscribe, es la de mayor gravedad que podía dictarse, por atentar directamente á lo que constituye el nervio de la condición más necesaria para la independencia del Poder judicial. Me refiero á aquella última disposición ministerial por la que se establecían nuevas incompatibilidades para los funcionarios judiciales. Cuando se presentó en las Cortes el proyecto de la ley provisional sobre organización judicial, puede decirse que casi el único tema sobre que versó la discusión fué el de la inamovilidad, precisamente por entenderse entonces, como se entiende ahora y siempre se ha entendido, que era ésta la condición sine qua non para que los jueces y magistrados pudieran ejercer la augusta misión á ellos encomendada, y consecuente con este criterio de todos, la vigente Constitución de la Monarquía dispone en su art. 80: «... que los magistrados y jueces serán inamovibles y no podrán ser depuestos, suspendidos ni trasladados sino en los casos y en la forma que prescriba la ley Orgánica de los Tribunales...»; es decir, que á aquellos sabios legisladores no les bastaba que cualquiera otra ley fijara causas nuevas de traslación, sino que, tomando las garantías que su prudente celo les aconsejaba, esas causas habían de ser para ellos fijadas exclusivamente por la ley Orgánica de Tribunales. Basta lo dicho para considerar la gravedad que encierra la disposición á que me vengo refiriendo, pues no ya por una ley, sino por decreto, se establece lo que con tanto cuidado se quería evitar.»

Para poner término á esta irregular legislación en materia tan delicada, propone como remedio único y radical una disposición de carácter general derogando todas aquellas otras que, no siendo legislativas, modificasen las leyes orgánicas del Poder judicial y su adicional.

Estadística.

Según los cuadros que aparecen al final de la Memoria del fiscal, desde 1.º de julio de 1915 hasta igual fecha de 1916 se han incoado en España 106.666 sumarios: 4.861 son por delitos contra el orden público, 2.816 por falsedades, 26.307 por delitos contra las personas, 2.284 por suicidios, 45.372 por delitos contra la propiedad, y 9.870 por accidentes.

De esas causas, 10.407 corresponden á la Audiencia de Madrid. Ante el Tribunal de Derecho se han celebrado en España 12.224 juicios, de los cuales 3.104 terminaron con sentencia absoluta, y 8.818 con condenatoria.

Ante el Jurado se vieron 3.193 causas, con 1.233 veredictos de inculpabilidad absoluta, y 1.081 de culpabilidad.

IMPRESIONES

Una solemnidad análoga á la de años anteriores.

Magistrados, jueces, secretarios, abogados, procuradores, se congregaron, con gran ceremonial, para oír la lectura de un discurso. Generalmente, el ministro diserta sobre un tema, como podría hacerlo en un Ateneo ó una Academia; este año no.

El Sr. Barroso, que tiene presentados á la deliberación de las Cortes unos proyectos de

LOS TEATROS

reformas judiciales, ha entresacado de ellos las notas esenciales, la líneas generales, para ofrecérselas en su discurso, razonando y justificando la necesidad de la reforma.

Sin embargo, es difícil juzgar unos proyectos en esos términos, por una referencia, aunque sea tan autorizada como ésta. Lo importante son los proyectos mismos, el desarrollo de la orientación que el ministro apunta en el discurso, el articulado de ellos, y comentarlos aquí sería tarea imposible, que invertirla no poco tiempo y espacio.

Quizás lo hagamos en momento oportuno, concediéndoles toda la importancia que encierra una reforma tan general como la que se proyecta en orden a la función de la Justicia.

Convergamos, por lo pronto, en que bien inspirados los proyectos, tendiendo a desterrar abusos y corrupciones, a hacer desaparecer vicios y anomalías sentidas, habrán de ser muy discutidos y serán objeto de modificaciones de importancia que perfilen su sentido y contribuyan a la realización del noble propósito que se persigue.

Eso, si los apremios de tiempo en las tareas parlamentarias no hacen que sean éstos unos proyectos más que vengan a engrosar la numerosa colección de proyectos anteriores.

La Memoria del fiscal del Supremo, concisa, terminante, sin párrafos y párrafos de prosa empalagosa, es un trabajo serio que honra al apellido ilustre de su autor.

El Sr. Montero Ríos y Villegas ha recogido en unas páginas el producto de sus observaciones, ofreciéndole traducido en proposiciones categóricas, justas, propias de un hombre de su valer y de sus conocimientos.

D. Avelino Montero Ríos, que destacó su labor jurídica cuando desempeñó la Subsecretaría de Gracia y Justicia al lado del insigne Canalejas, pone ahora nuevamente de relieve su preparación jurídica y su cultura.

El actual fiscal del Supremo, por sus condiciones de talento y juventud, está capacitado para tareas de más empuje y realce.

Son demostración de ello su labor pasada y su labor presente.

ALVAR-ARRANZ

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA OBRA NUEVA SENSACIONAL

escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal (mutuo, letra de fácil cobro o sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arsenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado a 4 vuelta de correo un ejemplar, o los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

DON SECUNDINO BARCIA

En R'badeo, donde residía, ha fallado don Secundino Barcia.

Fué el Sr. Barcia ilustre jurisconsulto, que gozaba de grande y merecido prestigio en Asturias.

Por sus singulares méritos, por su honradez y afabilidad llegó a ser una figura popular y disfrutar de simpatías generales.

A su hijo, el diputado a Cortes y redactor de El Liberal, nuestro queridísimo amigo y compañero D. Augusto Barcia, y a toda su distinguida familia, damos nuestro más sentido pésame.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo se reúnan las Cortes el día 27 del mes actual.

Otro declarando jubilado, por imposibilidad física, a D. F. Ipe Crespo de Lara, gobernador civil, cesante.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto jubilando a D. Francisco Romero Blanco, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Real orden nombrando catedrático numerario de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, del Instituto de Lugo, a D. Feliciano González Ruiz.

Otra ídem id. de Lengua y Literatura castellana, del Instituto de Cáceres, a D. Cipriano Guerra Cuadrado.

Real orden nombrando, en virtud de traslado, oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Burgos, a don Antonio Moñino Rodríguez, que lo es de la Intervención de Hacienda de Gerona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas. Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se mencionan.

POR ESOS PUEBLOS...

Anoche ingresó en el hospital de la Princesa un torerillo, llamado Antonio Jaramillo Reyes, que venía de torear una corrida en el pueblo de Velospan, provincia de Toledo.

Uno de los toreros allí lidiados dió al aprendiz de señalamo tan tremendo volteo, que el pobre muchacho padecía un varetazo en el pecho, calificado por los facultativos de pronóstico grave, porque a causa del gran traumatismo, tiene lesionada la pleura.

COMEDIAS

Comedia.—Compañía de ópera.—Deseando esta Empresa complacer al numeroso público aficionado a la gloriosa música española, y deñiriendo a autorizadas indicaciones, hoy sábado, a las diez de la noche, se cantará por primera vez en el elegante teatro de la Comedia la famosa ópera, del maestro Arrieta, Marina, por los eminentes artistas Angeles Ottein, Elias y Serrano.

Dada la calidad de los intérpretes, profetizamos un gran éxito a la notable compañía organizada por el inteligente Carlos del Pozo.

El domingo, a las cinco y media de la tarde, la célebre ópera cómica El barbero de Sevilla, éxito inmenso de la insigne diva señorita Ottein y de los notabilísimos Sres. Santhui, Ordóñez, Karo Romero y Del Pozo.

A las diez de la noche, segunda representación de Marina.

Zarzuela.—Hoy sábado tendrá lugar en este teatro la inauguración de la temporada, poniéndose en escena, a las seis y media de la tarde, la célebre opereta Sybill, exornada con fastuosa presentación escénica. A las diez en punto, estreno de Jack, obra que alcanzó en el Extranjero más de mil representaciones y que ha sido tratada con verdadero cariño por la Empresa para que la mise en scene sea un asombro de realidad. Agotadas las localidades para ambas funciones, se vende en Contaduría para las representaciones sucesivas.

El próximo domingo se celebrarán tres funciones: a las cuatro, Sybill, y a las seis y media y diez de la noche, Jack.

Apolo.—Hoy sábado, cuatro secciones: a las seis, La patria chica; a las siete y cuarto, El gitano (reestreno); a las nueve y tres cuartos, Los cadetes de la reina; y a las once, Serafin el Pinturero.

El domingo, funciones por tarde y noche, con los siguientes programas:

A las cuatro y cuarto, Serafin el Pinturero ó Contra el querer no hay razones; a las seis y cuarto, El gitano, Los cadetes de la reina y Te la debo, Santa Rita (reestreno); a las nueve y tres cuartos, La patria chica, y a las once, Serafin el Pinturero ó Contra el querer no hay razones.

En la próxima semana, estreno de El asombro de Damasco.

Gran Teatro.—(Palacio del Cinematógrafo).—Continúa proyectándose con éxito creciente la divertidísima película Charlot tiene una mujer celosa (dos partes), una de las más originales y graciosas creaciones del auténtico é inimitable rey de la risa, Charles Chaplin, acompañado de la deliciosa Mabel y todos los principales artistas de la Casa Keystone. El programa es grandioso, pues en él figuran las sensacionales películas El ídolo del pueblo (cuatro partes), de espléndida presentación, en la que fielmente se reproducen escenas de la vida en el Vaticano. Los escándalos de Billie Ritchie (dos partes), película muy cómica del creador del género americano. Los hijos del trabajo (dos partes). Víctima de una infamia (dos partes), y otras más interesantes. El domingo, grandiosos estrenos: Charlot en los Estados Unidos, por el auténtico é inimitable Charles Chaplin. Amor en secreto (tres partes) y otras. Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.

Reina Victoria.—Mañana domingo tendrá lugar en este favorecido teatro un selecto y variado espectáculo de tarde y noche, poniéndose en escena, a las cuatro de la tarde, el divertidísimo vodevil en tres actos, con música de Gilbert, La casta Susana; a las seis y media, la famosa opereta de Lehár El conde de Luxemburgo, en la que ha alcanzado un ruidoso triunfo la hermosa tiple Carmen Antonini; a las diez y media, la obra nueva, de extraordinario éxito y fastuosa presentación escénica, La reina del cine, por Dionisia Lahera, Julia Fons y Sres. Moneayo, Cabasés y Barreto, a quienes acompañan en la interpretación los principales artistas de la compañía.

Pasado mañana lunes, y en vista del éxito alcanzado por El conde de Luxemburgo, se pondrá en escena esta obra en la sección de las diez y media de la noche, representándose dicho día por única vez en sección de tarde La reina del cine.

SUCESOS DEL DIA

Hurto de participaciones.

Ramón Gómez y Gómez, de cincuenta y tres años, domiciliado en la calle de Galileo, número 8 cuadruplicado, bajo, se presentó en la Comisaría del distrito de Chamberí y denunció que en una taberna de la calle de Luchana le habían sustraído unas participaciones de la lotería.

La Policía practica indagaciones para detener a los autores.

Un incendio.

En un café y fábrica de churrros establecido en la calle de Luisa Fernanda, 3, se inició anoche un fuego que fué dominado por el servicio de incendios, que acudió rápidamente. Las pérdidas son escasas.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario de verano.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

- Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a trece.
Instituto Geográfico y Estadístico, de nueve a trece.
Escuela de Veterinaria, de nueve a trece.
Facultad de Medicina, de ocho a trece.
Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias, de ocho a catorce.
Museo de Reproducciones Artísticas, excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza, de nueve a doce.
Jardín Botánico, de once a trece.

Facultad de Farmacia, de ocho a trece.
Escuela Superior de Arquitectura, excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza, de ocho a trece.
Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce.
Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de ocho a catorce.

GRAVISIMA CAIDA

Patrocinio Sánchez García, de cincuenta años, que habita en una de las chozas del tejedor del Olivar, al regresar anoche a su casa se cayó por un terrapién y se ocasionó la fractura de la bóveda craneana y otras lesiones de suma gravedad.

Un guardia de Seguridad condujo, auxiliado por algunos transeúntes, a la lesionada a la Casa de Socorro del distrito, donde le fué practicada la primera cura.

Cuando habían conseguido los médicos que reaccionara, fué trasladada al Hospital Provincial, donde se encontraba esta madrugada en desesperado estado.

Ultima hora

El «Reina Victoria».

CADIZ. (Viernes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del Reina Victoria Eugenia que el viernes, a las siete de la mañana, cortaba el Ecuador.

Motoristas heridos.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Entrándose para la próxima carrera de motocicletas San Sebastián-Madrid, chocaron en la carretera de Andoain los motoristas don Horacio Villa y D. Vicente Marín, resultando ambos lesionados.

El primero se causó la fractura de los huesos propios de la nariz y maxilar inferior, y el segundo una herida en la rodilla derecha, con fractura de la rótula.

Obrero moribundo.

En el túnel de Ozurza cayóse una caja sobre el obrero Eusebio Arana, fracturándole el cráneo.

Se encuentra en estado preagónico.

En el stand de Monte Ulla se verificó el concurso de tiro, ganando el Sr. Del Rio la Copa Torrubia.

Asamblea de secretarios.

SALAMANCA. (Viernes, noche.) El día 22 se reunirán en magna asamblea todos los secretarios y empleados de Ayuntamiento de la provincia para tratar del nuevo reglamento.

Segundos tenientes.

TOLEDO. (Viernes, noche.) En los exámenes extraordinarios de septiembre han sido promovidos a segundos tenientes de Infantería los Sres. D. Julio Pérez y Pérez, D. Clemente Lerdo de Tejada Alión, D. Miguel Loloé Ristori, D. Rafael de la Vega Montenegro y D. Miguel Rechecho Martínez.

Una versión del asesinato.

CASTELLON. (Viernes, noche.) La benemérita comunica detalles y una nueva versión del asesinato del pueblo de Rosell y de la declaración del pastor David Ferrer. Del relato se desprende la crueldad de los asesinos, y particularmente del hijo de la

anciana, que fué quien la remató con un azadón, destrozándole el cráneo.
La Prensa elogia al jefe de la Guardia Civil y a las fuerzas a sus órdenes.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—10, Marina.
APOLO.—5 (semifinal). La patria chica.—7,15 (semifinal). El gitano (reestreno).—9,45, Los cadetes de la Reina.—11 (doble). Serafin el Pinturero ó contra el querer no hay razones.

ZARZUELA.—(Inauguración).—5,30, Sybill.—10, Jack (estreno).

REINA VICTORIA.—6,30, El conde de Luxemburgo.—10,30, La Reina del cine.

NOVEDADES.—5, Matricula de honor.—7,15, El Príncipe Casto.—9,15, La patita blanca (reestreno).—10,15, El viaje de la vida.—11,45, Música, luz y alegría.

MARTIN.—6, La pavorosa.—7,15, El país de las hadas.—10,30, El país de las hadas.—11,45, El alegre Jeremías.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6,30, 10 y 11,30.—Seis obras.—Juana Casanova, bailes; Mari L'Estiua, caplés; Florinda, cuplés; Las ocho Papillon, bailes; Los Felices, acrobacias cómicas, y Carmen Flores, cancionista.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 6,30 y 10,30, Toni Toffi, monólogos; La Chicchilla, cuplés; Pírrico, cantos; Perla del Turia, bailes; Margarita René, cuplés; Nerina, cuplés; Toledanita, bailes; Resurrección Díez, canciones; Girajaina, bailes, y Solmes, exóticos.—Muy en breve debut de la genial cancionista Alda.

GRAN TEATRO.—(Palacio del Cinematógrafo y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 1 peseta).—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxito grandioso: Charlot tiene una mujer celosa (dos partes), por el auténtico Chaplin; El ídolo del pueblo (cuatro partes) (exclusiva). Los escándalos de Billie (dos partes), muy cómica; Víctima de una infamia (dos partes). Los hijos del trabajo (dos partes) y otras.—El domingo, estreno: Charlot en los Estados Unidos, por Chaplin; Amor en secreto (tres partes) y otras.

TRIANON-PALACE.—Desde las 5.—Grandioso programa.—Gran éxito de los episodios séptimo y octavo de Soborno (último día). El plan diabólico. Al filo de la vida. Alarma en la noche. Amor tropical y estreno de la preciosa película Amor de un hijo.—Butaca, 0,50.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Sensacionales estrenos: Amor de un hijo (1.300 metros) y La mano de marfil (1.500 metros).—Éxitos: séptimo y octavo episodios de Soborno y José va por el mundo (Keystone).—El domingo el mejor programa de la temporada.

CINE IDEAL.—Desde las 6 de la tarde.—Tragedias de la vida (exclusiva de esta Empresa). Soborno (episodios séptimo y octavo. Titulados El plan diabólico y Al filo de la vida); Escándalos de Billie y otros grandes éxitos.—Intermedios por 1 sexteto.—Próximamente: El ídolo del pueblo (película interesante y de magnífica presentación).

AVISOS UTILES

SOCIO CAPITALISTA

Se desea para negocio nuevo y de mucho porvenir. Escribid a M. S., Monte Esquinza, 9

Se vende una expropiación en el primer Ensanche. Dirigirse al Apartado 622.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpas, Acné.
Para evitar las falsificaciones ineficaces.
EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO
H. FERRÉ BLOTTIERE & Co., 6, Rue Dombasle, París, Tel. 1244.

ASOCIACION

para la Enseñanza de la Mujer

La Asociación para la Enseñanza de la Mujer, institución bien conocida no solo por su antigüedad, sino por la fecunda labor que ha realizado y realiza en pro de la educación y enaltecimiento de la mujer, ha abierto la matrícula para el próximo curso de sus Escuelas primaria, preparatoria, segunda enseñanza, institucionales, comercio, mecanógrafas y clases especiales.

En vista de la solicitud con insistencia se creará en el próximo curso uno especial para señoritas, adaptado al primer año de la carrera de comercio del Estado, a fin de que las que asistan puedan obtener sus exámenes en la Escuela oficial en el mes de junio.

Igualmente se ha ampliado la clase de pintura para que con toda extensión puedan recibir esta enseñanza las muchachas que deseen hacerlo en estudio especial de señoritas.

Las clases de bordado a máquina y de sombreros cada día adquieren mayor utilidad práctica, puesto que salen las alumnas con manifiesta habilidad para conseguir un medio próspero y rentadero de vivir con independencia y decoro.

Las inscripciones de matrícula pueden hacerse en el local de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, San Mateo, 15, todos los días no festivos, de nueve a una.

EL REY de los VERMOUTHS
Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero centro.

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

EL MEJOR BRAGUERO
EL VENDAJE BARRRE, DE PARIS
Sucursal: Montera, 33, principal. Madrid.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL EXCMO. SEÑOR
Don José Echegaray é Izaguirre
INGENIERO DE CAMINOS, CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, SENADOR VITALICIO, EX MINISTRO DE HACIENDA Y DE FOMENTO, PRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES, E INDIVIDUO DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO, GRAN CRUZ DE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO XII, Y OTRAS CONDECORACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, ETC., ETC.
HA FALLECIDO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1916
A LOS OCHENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.
El Gobierno de S. M.; el Excmo. Sr. Presidente del Senado; la Compañía Arrendataria de Tabacos; las Reales Academias mencionadas; su viuda, Excmo. Sra. D.ª Ana Estrada y Sánchez Espinosa de los Monteros; su hijo, D. Manuel; nietos; nietos políticos, biznietos, hermano, D. Miguel, hermana política, sobrinos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.
La conducción del cadáver se verificará el día 16 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Zurbano, 56, a la Sacramental de San Isidro.
Pompas Fúnebres.—Avenida del Conde de Peñalver. 15

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES

CORREOS DIARIOS: De Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

CORREOS QUINCENALES para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

LINEA DE CABOTAJE entre los puertos del Mediterráneo.

LINEAS DE GRAN CABOTAJE para Francia, Italia e Inglaterra.

Dirección: GRAO, VALENCIA.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circolos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

Carreras Militares

Ingenieros civiles y de la Armada. Escuelas Naval. Preparación por personal competente en cada carrera, clases particulares.

OPOSICIONES CORREOS Y TELEGRAFOS

DETALLES: PRIM, 16, 2.ª DERECHA.—MADRID

MOLINOS — COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.

S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

Pidanse en todos los hoteles concedida y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 13.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

6 sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuan, 3.—Madrid.

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

XVIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Manuel López Quiroga FALLECIO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1893

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Frijos Recientes ó Persistentes

JOVENES SIN CARRERA VUESTRO PORVENIR ASEGURADO Preparación para obtener en seis meses el título de Tenedor de libros sin salir de su casa y estudiando por correo.

ELECTROMOVIL SUIZO GASTO por cada 100 kilómetros, 25 kilowatios, ó sean por sólo 3 pesetas fuerza, hasta menos, aun para los que tienen fuerza eléctrica propia.

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio.

PARA PIRITAS Y FOSFATOS DIRIGIRSE A LA SOCIÉTÉ COMMERCIALE D'APPROPRIEMENTS & DE COMMISSION 28, RUE CHATEAUDUN, PARIS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA Vapores que prestarán servicios en el mes de septiembre, salvo contingencias. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

XXIV ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JULIO BAULENAS Y OLIVER FALLECIO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1892

SORDOS Nuevo invento científico. Se les da oído en todos los casos.

CAFE Desde 4,50 hasta 8,50 pias. kilo. Mezcla, Moka, Caracollito y P. Rico, 540 pias. kilo. Chocolates á brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

ALHAJAS antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor.

Dentista V. PEREZ Montera, 93. Ha regresado de su excursión veraniega.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte.

ESMALTES fotografías, miniaturas para dijes, pendientif, etc. Pídanse nota de precios á ESCOLA.

ANILINAS ALEMANAS Vendo de todas clases para todos los usos.

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.

ESLAVA COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

ANILINAS, COMPRO desde 1 kg. á 100 kg., al contado. Sociedad Anónima Vidal.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

ESLAVA COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

ANILINAS, COMPRO desde 1 kg. á 100 kg., al contado. Sociedad Anónima Vidal.

PREPARACION MILITAR Y PARA MARINEROS Director: E. San Martín, ex profesor Academia Infantería.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ESPECIFICOS Drogas, productos químicos, sulfato amoníaco, ácidos minerales, metales, aceros, láminas de hierro, materias primas, los exporta importante casa inglesa.

OPORTUNIDADES Y DEMANDAS En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ALQUILERES General Porlier, 30.—Cuartos, adelantos modernos, 110 pesetas.—Tranvía baratasísimo.

CONSULTAS Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 pias., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

OPORTUNIDADES Y DEMANDAS En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor.

ENSEÑANZA Escuela Superior Magisterio. Oposiciones, Normales, preparación.—Internado para señoritas. Plaza Salesas, 7.

OPORTUNIDADES Y DEMANDAS En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor.

ENSEÑANZA Escuela Superior Magisterio. Oposiciones, Normales, preparación.—Internado para señoritas. Plaza Salesas, 7.

OPORTUNIDADES Y DEMANDAS En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor.

ENSEÑANZA Escuela Superior Magisterio. Oposiciones, Normales, preparación.—Internado para señoritas. Plaza Salesas, 7.

OPORTUNIDADES Y DEMANDAS En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA